

andalucía solidaria



SEPTIEMBRE 2014

7

III Etapa



Otro futuro
es posible



FAMSI está en la red...

www.andaluciasolidaria.org

FAMSI crece en la red...

www.aulasolidaria.org



- 10 años de formación especializada en cooperación internacional y desarrollo humano local...
- Capacitación orientada a cargos electos y técnicos de cooperación internacional...
- Alianzas entre universidades...
- Cursos, expertos y máster en Andalucía, Marruecos y Cuba...

Ahora FAMSI, también está en www.aulasolidaria.org

Un aula de virtual en la que podrás acceder a propuestas de formación on-line para completar conocimientos en disciplinas relacionadas con el ámbito de gestión pública, la formulación de proyectos de cooperación internacional y otras temáticas relacionadas con el desarrollo.

Teclea www.aulasolidaria.org y asómate a un nuevo espacio creado para compartir y ampliar conocimientos.

Mejorar el desarrollo comienza por mejorar nuestras capacidades

Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional



Sumario

02 Editorial.

Antonio Zurita, director general del FAMSÍ.

04 Noticias FAMSÍ.

06 Reportaje.

La lucha contra la trata y el turismo sexual.

14 Ideario.

16 Entrevista.

Ignacio Caraballo.

Presidente de la Diputación de Huelva y
Presidente del FAMSÍ.

20 Reportaje.

Cambio de planes: La ciudadanía reacciona...

24 Entrevista.

Jesús Maeztu.

Defensor del Pueblo Andaluz.

28 Reportaje.

El mapa de la cooperación española en cifras.

32 Poctefex, una oportunidad a la cooperación entre municipios.

35 Constitución junta directiva de An^Mar.

38 Turismo sostenible, buena práctica en desarrollo local: live your tour

44 Desarrollo económico local y cooperación internacional.

Manuel Redaño, experto en Desarrollo Local.



“Arrancando sonrisas”.

Antonio Galisteo.

La compañía de circo cordobesa Hermanos Moreno viajó a Haití en febrero de 2011.

La misión: provocar sonrisas y con ellas, prestar ayuda humanitaria psicológica a los niños y niñas, tras una de las catástrofes más graves de la historia.

Edita:



Colabora:



Agencia Andaluza de
Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Dirección: Antonio Carlos Zurita Contreras. **Coordinación:** Ana Rioja. **Consejo de Redacción:** Antonio Zurita, Emilio Rabasco, Manuel Redaño.
Redacción: María Serrano y Ana Rioja. **Colaboraciones en este número:** Antonio Galisteo, Vanessa Casado, Esperanza Belmonte, M^a Ángeles Rastrollo, José María Ruibérriz, Charo Toscano, Juan Moreno Rodríguez, Auxiliadora González, Antonio Alarcón, Coordinadora de ONG para el Desarrollo (Congde), Zulema Sánchez, Sergio Castañar, Silvio Marconi, Alfonso Fernández Tabales.

Diseño: Xul Comunicación Social - www.xul.es

Edita: FAMSÍ.

Más información en: www.andaluciasolidaria.org y www.fundacionxul.org

Opinión, comentarios, sugerencias: comunicacion@andaluciasolidaria.org

Dep. legal: CO-1027-09

La cooperación internacional de los gobiernos locales: de una crisis, una oportunidad

20 aniversario de las acampadas del 0,7%

Antonio C. Zurita Contreras
Director General del FAMSI.

La cooperación internacional de los gobiernos locales genera controversia en estos momentos en los que nuestra sociedad vive procesos de cambio muy importantes. Sin embargo, hace ya más de 30 años que los municipios andaluces iniciaron su compromiso con la acción internacional, al tiempo que lo hacían con otras políticas públicas. La recién estrenada Democracia, corría 1979, daba la bienvenida a los primeros colectivos de solidaridad con Centroamérica y la actividad caritativa de la Iglesia, y que en una legislatura abrieron paso a iniciativas de gran simbolismo que aún hoy perduran: el programa vacaciones en paz, de niños/as saharauis o los hermanamientos con ciudades centroamericanas. Era la segunda legislatura del periodo democrático municipal.

Es a partir del tercer mandato (1987-1991) cuando aparecen en el escenario de la cooperación las nuevas ONGD fundadas al calor de las convocatorias de ayudas en las administraciones central, autonómicas y locales. Se incrementa el apoyo a actividades de sensibilización; la opinión pública y la ciudadanía toman protagonismo en la cooperación y la solidaridad internacional. La cuarta legislatura es la que contempla la eclosión de uno de los movimientos reivindicativos más relevantes protagonizado por los movimientos sociales en las últimas décadas: las grandes acampadas a favor del 0,7%, apoyadas por la ciudadanía, las fuerzas políticas y los medios de comunicación (fue ABC el primer diario en publicar en portada la foto de las acampadas). Un consenso social y político pleno, provocó un gran incremento del volumen de fondos de los gobiernos locales dedicado a la cooperación internacional.

A partir de este momento, los siguientes mandatos (1995-1999, 1999-2003 y 2003-2007) vivieron incrementos progresivos de recursos. Los municipios y diputaciones andaluzas, en general, respaldaron la acción internacional a través de ONGD, de hermanamientos, de instrumentos de coordinación municipalista como el FAMSI y a través de redes internacionales. Los “consejos de cooperación internacional para el desarrollo” se estabilizaban en las grandes y medianas ciudades, se regulaban bases de convo-



Este aniversario nos lleva a recordar la importancia que la sociedad tiene en el avance, los valores, y la importancia de que estos valores se conviertan en políticas públicas

catoria más precisas, se elaboraban planes estratégicos, en algunos casos, se cooperaba aportando el saber hacer en competencias locales como la gestión del agua, la gestión de residuos o el impulso del desarrollo económico local.

Después de casi tres décadas, la cooperación internacional de los gobiernos locales estaba más que consolidada, con cantidad de recursos y calidad en sus planteamientos, fundamentada en la ética de la solidaridad y la defensa de los Derechos Humanos. Una cooperación participativa, con prestigio internacional, reconocida como una cooperación al margen de intereses coloniales, comerciales o geopolíticos. La cooperación internacional desde lo local alcanzó cierta madurez, cómo no, con las asignaturas pendientes que la madurez siempre lleva consigo.

Para conseguir este prestigio, dentro y fuera, tres factores se habían conjugado a lo largo de los años. En primer lugar, el fenómeno de la globalización que colocaba en portada sucesos de cualquier parte del mundo (Grandes Lagos, Balcanes, Tsunami en sudeste asiático, Oriente Medio, Nicaragua...). En segundo lugar, la decisión política de los gobiernos locales de actuar globalmente a partir de un fundamento jurídico – legal que lo permitía: desde la Constitución española y su reconocimiento de la autonomía local, hasta los estatutos de autonomía o la ley de cooperación internacional para el desarrollo. En tercer lugar, tal vez el más importante, la presión ciudadana a sus administraciones reclamando apoyo a iniciativas de solidaridad, primero a través de asociaciones de amistad y colectivos de solidaridad, después a través de ONGD y finalmente, a través de múltiples entidades de la sociedad civil organizada.

Pero llegó la crisis financiera especulativa, y con ella la crisis política. El colapso de las tesorerías institucionales, los balances, las faltas de liquidez... todo ello de la mano de la ruptura del consenso político. Las empresas, las instituciones públicas, las familias, las entidades sin ánimo de lucro, toda la sociedad, hace planes de viabilidad que implican recortes de gastos. Y es en este momento cuando la ruptura del consenso afecta a la acción internacional de los gobiernos locales. Algunas corrientes de opinión convertidas en políticas públicas plantean un falso debate y colocan

en escenario de competencia las políticas de inclusión social con las de cooperación internacional. Intentan poner a competir la solidaridad hacia dentro con la solidaridad hacia fuera, cuando en el fondo cuestionan todas las políticas de solidaridad, practicando recortes en todos los casos: salud, educación, ayudas para familiares dependientes, etc.

Este fenómeno comenzó a impactar con cierta fuerza en el mandato del 2007 al 2011, aunque el volumen de recursos locales destinados a la cooperación alcanza su máximo histórico en el año 2009 (algo más de 147 millones contabilizados en el estudio de la FEMP para todo el Estado, algo más de veinte millones en el caso andaluz, algo más de dos euros por habitante al año). A partir de 2011, la ruptura del consenso social y político se agudiza produciendo sucesivos recortes que han llegado hasta hoy.

Este año se conmemora el 20 aniversario de las acampadas del 0,7%, aquellas movilizaciones ciudadanas que comenzaron con la primera acampada en el Paseo de la Castellana de Madrid y se extendieron por toda la geografía española. Un fenómeno inédito en la Europa comunitaria. También en Andalucía las acampadas ocuparon parques, plazas y la puerta del Parlamento, y la sociedad en su conjunto respaldaba la consigna. Ningún grupo político fue capaz de descolgarse de esta reivindicación.

Hoy, este aniversario nos lleva a recordar la importancia que la sociedad tiene en el avance, los valores, y la importancia de que estos valores se conviertan en políticas públicas. El Pacto Andaluz por la Solidaridad, firmado en 2013, abre un camino para frenar la caída que provocó el estado de shock generado por la crisis especulativa. Es momento de repensar el modelo de cooperación internacional, el tipo de acciones desde lo local, la necesidad de acompañar este compromiso con la coherencia de políticas migratorias, inclusivas, comerciales y de sostenibilidad.

El otoño del año 2014 debe servir para ajustar los relojes, respirar hondo y jugar el partido. Ya lo hemos dicho en varias ocasiones. No hay mejor herramienta frente a las crisis que la solidaridad.



■ FAMSI

Participa en un proyecto de acceso de agua potable en tres localidades rurales de Senegal, junto a las Diputaciones de Jaén y Huelva

El proyecto “Apoyo a la gestión del servicio agua/saneamiento en pedanías rurales y divulgación de tecnologías de bajo coste” pretende poner en marcha sistemas de acceso al agua potable en tres localidades rurales de la región de Brakna, de la ribera del río Senegal, así como la redacción de los Planes Comunales de Hidráulica y Saneamiento de estas comunas.

En la misión, que tiene una duración de treinta meses, ya

se han realizado reuniones de concertación con las comunas implicadas así como con diferentes actores a quienes se ha invitado a inscribirse en el registro de proveedores del FAMSI y se les ha informado de los procedimientos de licitación a seguir para poder acceder a la realización de las diferentes obras y asistencias técnicas previstas en el proyecto.

El proyecto tiene también programada la realización de tres

tipos de intervenciones en acceso al agua potable en seis localidades de las tres comunas concernidas así como intervenciones en saneamiento, sensibilización e higiene y diferentes estudios relacionados con la gestión pública comunal, la formación de cuadros técnicos y la evaluación continua de los Planes Comunales.

El proyecto “Apoyo a la gestión del servicio agua y saneamiento en pedanías rurales y divul-

gación de tecnologías de bajo coste” cuenta con la financiación de las Agencias Española y Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo, AECID y AACID, complementada con la participación de las Diputaciones de Jaén y Huelva, a través del Programa de Apoyo al Fortalecimiento Institucional en Mauritania, AFIM, cuyas diferentes fases vienen implementándose como eje vertebrador del trabajo del FAMSI en aquel país, desde 2009.

Niños y jóvenes participan en un proyecto para difundir los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Pachamama es el nombre de un proyecto que surgió tras la iniciativa de la Asociación Acción Solidaria de Mairena del Aljarafe (Sevilla), y con el apoyo de la Diputación de Sevilla y el Parlamento de Andalucía. Su objetivo es conseguir que los ODM sean difundidos por niños/as y jóvenes en Alemania, Bolivia, Colombia, España, Guatemala, Marruecos y Méjico.

Esta iniciativa multicultural y multinacional de educación para la paz trabaja con 225 niños y niñas. Veinte educadores proponen la colaboración entre niños y niñas para buscar estrategias comunes y realizables para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio utilizando para ello la creación conjunta y el trabajo cooperativo. Entre estas actividades está la realización de talleres de video, en el que los niños y niñas daban forma a guiones televisivos y videos, con sus dibujos y fotos.



El proyecto 'África con otros ojos' se asoma al continente a través del séptimo arte

El proyecto 'África con otros ojos' lleva el trabajo de trece directores y seis directoras de doce países africanos hasta veinte municipios de la geografía andaluza en las provincias de Huelva, Cádiz y Sevilla. La actividad se enmarca en un proyecto del FAMSI, que cuenta con la financiación de la AACID.

Los audiovisuales ponen de manifiesto los puntos en común que comparten todas las personas, con independencia de la nacionalidad o el origen,

procurando generar la empatía que provoca verse reconocido/a en las experiencias de vida del otro/a, independientemente de su procedencia, color, nacionalidad o lugar de origen.

El objetivo es profundizar en el saber superficial que tenemos de las realidades del Sur, de las características y causas de la pobreza, la desigualdad y las injusticias, fomentando el conocimiento y la sensibilización de la opinión pública andaluza, en especial, en relación con los ODM, y poniendo de manifiesto que la pobreza no es inevitable.

África a un paso de tu municipio



**ASÓMATE
Y VERÁS** mil millones
de habitantes,
mil millones
de historias...

Cine fórums en torno a la Equidad de Género y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
AnimaÁfrica: audiovisuales de la realidad africana orientados al público infantil.

Cádiz - Huelva - Sevilla - Córdoba

www.andaluciasolidaria.org



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES



Resolución contra los ataques a Gaza: 'Por una paz justa y duradera'



**Solidaridad con el
Pueblo Palestino**

El FAMSI propone a los Ayuntamientos y Diputaciones andaluzes que se sumen a la Resolución 'Por una Paz Justa y Duradera. Contra la Violación Sistemática de los Derechos Humanos'.

El documento llama la atención sobre la extrema gravedad de la situación que ya atravesaba el pueblo palestino, ahora masacrado por ataques indiscriminados que ya han provocado miles de víctimas. En su mayoría, mujeres, niños/as y ancianos/as.

En el texto de la Resolución, el FAMSI destaca que en el

Año Internacional de los Derechos del Pueblo Palestino, proclamado por las Naciones Unidas, los sucesos que se están produciendo bajo el "eufemístico" nombre "Margen Protector", suponen una violación sistemática de los convenios internacionales y un atentado directo contra los Derechos Humanos.

Frente a esta situación, apela a la solidaridad de los Ayuntamientos, las Diputaciones y la ciudadanía, solicitando que se sumen, en sus respectivos plenos, a la repulsa de esta brutal ofensiva militar.



Lucha contra la y el turismo sexu





trata ual



Bajo el lema Ignorar nos hace cómplices, el FAMSÍ, junto a las diputaciones de Sevilla, Huelva y Jaén, ha impulsado una campaña de sensibilización contra la trata de personas y el turismo sexual, dos prácticas delictivas que constituyen un nuevo modelo de esclavitud para la mujer, en el siglo XXI.

En la recta final de este proyecto, bajo el lema **Lucha contra la Trata y el Turismo Sexual**, una exposición fotográfica recorre las provincias de Sevilla, Huelva y Jaén, con imágenes e información distribuidos en 16 paneles y 40 fotografías a color que recogen el problema, las causas, las consecuencias y los derechos básicos que violan

esta lacra social. El proyecto global del FAMSÍ, cofinanciado por la Unión Europea, ha tenido una duración de 36 meses, desde enero de 2011 a enero de 2014.

CIFRAS ALARMANTES

Los datos de esta campaña resultan escalofriantes. Entre el 10 y el 20% de las víctimas de trata son menores de edad. Es el negocio ilegal que más dinero mueve en el mundo, solo superado por el tráfico de armas y drogas. Afecta a más de 12 millones de personas en 160 países. La mujer, esclavizada como objeto sexual y expuesta como mercancía a un público machista ajeno al entramado de mafias, genera amplios beneficios. Solo

en España, las cifras superan los 4 millones de euros al día y sus mecanismos resultan muy diversos. En el caso de mujeres y niñas se marcan diferentes patrones como la pornografía, el matrimonio forzado, la esclavitud sexual, los espectáculos eróticos y sobre todo, la prostitución.

En el proyecto han participado entidades de países de origen y destino de las víctimas de la trata, Brasil, Rumanía, Italia y España, con el objetivo de incrementar la sensibilización de la opinión pública europea

Entre el 10 y el 20% de las víctimas de trata son menores de edad. Es el negocio ilegal que más dinero mueve en el mundo, solo superado por el tráfico de armas y drogas

sobre las violaciones de los Derechos Humanos causados por el tráfico de personas con fines de explotación y turismo sexual.



Otro futuro es posible

Final feliz de Zaira. Breve historia de todo lo que ha pasado hasta aquí y las amenazas que tiene. Continúa tú su historia...



Somos testigos. No seamos cómplices.

¿QUÉ VES?

Ignorar nos hace cómplices

FAMSI muestra la lucha contra la trata en imágenes

ANDALUCÍA: UNA IMPORTANTE PUERTA DE ENTRADA

La reflexión acerca de la magnitud del problema comienza en nuestro país, el primero en Europa y tercero en el mundo en consumo de prostitución, según indica la Asociación para la Prevención y Reinserción de la Mujer Prostituida (APRAMP). Andalucía se sitúa también como una importante puerta de entrada a este negocio. En el año 95, el Código Penal español no sancionaba el proxenetismo con carácter general; solo castigaba algunas circunstancias. Este hecho propició un incremento en España del 400% de las redes de trata y un cambio en el perfil de la prostitución: las mujeres

españolas con problemas de exclusión social, drogodependencia o víctimas violencia de género eran mayoría en el mercado de la prostitución. Con el paso del tiempo, este perfil desapareció dando entrada a mujeres inmigrantes que en la actualidad constituyen el 90% de las mujeres prostitutas en España.

Esta muestra fotográfica es el broche final de una campaña que va a recorrer los municipios andaluces con el objetivo de acercar esta realidad hasta un ámbito local. Huelva, Sevilla y Jaén han participado en un proyecto de tres años de duración, en el que se han realizado talleres de sensibilización, campañas en redes

sociales y una investigación multinacional con los países participantes en la iniciativa.

El lema de la campaña recoge el espíritu de un proyecto que apela a la participación de toda la ciudadanía para luchar contra un fenómeno global de dramáticas consecuencias para las mujeres y niñas, también en el ámbito local:

*No formes parte
No lo permitas
Ignorarlo te hace cómplice*

01. Imágenes de la exposición "Lucha contra la trata de personas y el turismo sexual."

Vendidas: Perfil de las víctimas de la trata

Vanessa Casado Caballero

Investigadora en el Proyecto Transnacional "COMBATING TRAFFIC OF HUMAN BEINGS AND SEX TOURISM - ETTS"
DCI-NSAED/2010/234-237
Profesora del Master de Género e Igualdad de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

La trata con fines de explotación sexual de mujeres y niñas y especialmente para la prostitución de estas, constituye la nueva esclavitud del siglo XXI. De manera muy preocupante constituye un negocio en alza cuyas cifras son sólo aproximativas, debido a que tanto el delito como el beneficio que genera, suelen permanecer ocultos ya que desde un punto de vista social, determinados elementos que conforman la trata tienden a invisibilizarse.

Se puede decir que en relación a la trata, el número de víctimas se ha multiplicado por dos en los últimos 12 años¹ y las ganancias de quienes se dedican a la explotación *de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos*, se han multiplicado por cinco².

En cierta medida, el auge de la trata con fines de explotación sexual encuentra elementos comunes con el incremento de la criminalidad internacional organizada, como *la modificación de*

*sistemas de comercio tradicionales, las facilidades para ejecutar operaciones financieras, la falta de equidad social y económica entre países desarrollados y en desarrollo o la falta de coordinación cooperativa globalizada entre los Estados para combatirla*³, pero a su vez, la trata con fines de explotación sexual cuenta con elementos particulares que la sustentan y apoyan.

En tal sentido, si la esclavitud se sustenta en la ideología del esclavismo, la trata con fines de explotación sexual se apoya en el patriarcado neoliberal, que podría definirse como una manifestación androcentrista del esclavismo más tradicional. El consumo de cuerpos de mujeres por parte de hombres, como si de meros objetos se trataran, la reducción clasista y sexista de determinadas personas a la función de esclavas sexuales a disposición de hombres prototípicos del patriarcado, la persecución de las explotadas e impunidad de los explotadores, así como la falta de responsabilidad de las autoridades públicas en la promoción y protección de los derechos, también de estas mujeres, sólo pueden explicarse desde la perpetuación de esta forma de esclavitud que supone el patriarcado neoliberal.

La trata con fines de explotación sexual es un problema especialmente relevante en nuestro Estado que desde finales de los años 90 pasó a convertirse en uno de los principales

¹ U.S. DEPARTMENT OF STATE, Trafficking in persons report, 2012, <http://www.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2012/>

² Se hace referencia a los fines de explotación que configuran el delito de trata en base a lo dispuesto por el artículo 3 del Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y al hecho de que si bien en el año 2.001 según Naciones Unidas la trata generaba entre 5 y 7 billones de dólares anualmente en el mundo, las cifras en los años 2.009 y 2.010 eran de 18,5 billones y actualmente se estima que la trata reporta 32 billones de dólares al año.

³ Entre otras causas mencionadas en el informe de la Red de Seguridad y Defensa de América Latina sobre la Globalización y el Riesgo del Crimen Organizado Transnacional del año 2001.

Las causas de la trata

 <p>La pobreza</p>	 <p>La desigualdad social y económica entre países desarrollados</p>	 <p>Las restrictivas políticas migratorias que fomentan la trata de personas por parte de las mafias</p>	 <p>El libre mercado y la facilidad para mover dinero a nivel internacional</p>
 <p>La impunidad de las mafias internacionales y el crimen organizado</p>	 <p>La debilidad de las instituciones fundamentales de los estados</p>	 <p>El abordaje aislado de las consecuencias de la trata, sin combatir las causas en origen</p>	 <p>La falta de armonía en la legislación específica nacional e internacional.</p>
 <p>El incumplimiento de los tratados internacionales sobre Derechos Humanos</p>	 <p>La falta de normativa de otros niveles infra nacionales, autonómicos y locales.</p>	 <p>La falta de coordinación política, de seguridad y de estrategias entre los distintos países y territorios.</p>	 <p>El machismo y la gran demanda de prostitución</p>

países de destino de sus víctimas a escala planetaria. Es necesario señalar que, si bien una parte de responsabilidad en ese cambio de estrategia de las redes se debió a la mejora de las condiciones de vida en España y al incremento y feminización de las migraciones, otra parte de la responsabilidad recayó en la inexistencia de políticas de prevención, identificación y atención a las víctimas, y muy especialmente, a la reforma de nuestro código penal. Así entre 1995 y 2003, el proxenetismo lucrativo desapareció como actividad delictiva en nuestra legislación, lo que permitió la legalización de determinadas personas jurídicas, cuya función básica no era otra que el proxenetismo lucrativo: los clubes de alterne. Se debe destacar que si bien este delito volvió

a formar parte de nuestra legislación penal, estas personas jurídicas aún subsisten y resulta prácticamente imposible encontrar una condena de nuestros tribunales por proxenetismo lucrativo cuando este no es coactivo.

Así pues, existen numerosas causas que sustentan la trata con fines de explotación sexual y a su vez la misma requiere de numerosos actores implicados para su erradicación. Desde hace más de una década son muchas las entidades no lucrativas (ENL) que realizan una gran labor con las víctimas de este delito⁴ y también es cierto que poco a poco las autoridades se van implicando cada vez más en la erradicación de la

⁴ A nivel estatal interesa destacar la enorme labor de la Red Española contra la Trata de Personas o la Red Antena Sur contra la Trata a nivel de comunidad autónoma de Andalucía.

trata con fines de explotación sexual pero aún queda mucho camino por recorrer.

El abordaje de este problema requiere de una voluntad firme, una dotación presupuestaria suficiente y constante y una colaboración interinstitucional y con las ENL. Además, la implicación de las autoridades no puede existir sólo a nivel estatal, ya que la trata con fines de explotación sexual reviste determinadas particularidades en relación a las características locales de los espacios en los que se produce la explotación sexual de mujeres y ello debe condicionar y especializar, el tipo de intervención pública a seguir. Por ejemplo, las particulares características de Cádiz y algunos de sus municipios como puerta de entrada de la trata de mujeres africanas,

deberían condicionar el tipo de políticas públicas en ese territorio, lo mismo ocurre con las características de este delito en las regiones de Huelva o Almería y especialmente en aquellas zonas en las que se producen grandes asentamientos relacionados con las explotaciones agrarias.

Por todo ello, resulta fundamental el abordaje de la trata con fines de explotación sexual con una perspectiva de género y derechos humanos, desde todos los ámbitos posibles y especialmente desde lo local ya que en esta cuestión la máxima *"piensa globalmente y actúa localmente"* puede aplicarse con todo su sentido.

Trabajo en las redes: una herramienta básica para acercarnos al cliente, ese gran desconocido

Luisa Iglesias

Coordinadora del proyecto de Lucha contra la Trata



**Ignorar
nos hace cómplices**
www.etts.info



Abordar la trata con fines de explotación sexual y el turismo sexual requiere una visión compleja y completa. No podíamos centrar la mirada únicamente en las víctimas. Trabajar la erradicación de este fenómeno pasa por centrar la mirada en el mercado prostitucional. Desgraciadamente casi no encontramos medidas destinadas a la sensibilización de posibles clientes de quienes sufren explotación sexual. Y añadida a esta ausencia, hay que señalar la dificultad para llegar a este público. Las redes sociales nos brindaban la posibilidad de lanzar mensajes de sensibilización apuntando a potenciales clientes. Facebook y campañas virales nos han permitido llegar a casi 200.000 personas. Hemos vinculado mensajes clave a las búsquedas en internet de viajes de turismo sexual, chicas o ideas que sugerían contextos en los que la mujer sufre las consecuencias de la trata de personas, con un objetivo: hacer saltar las alarmas de quien compra sexo. Como destino, el cliente.

La eclosión de las redes sociales ha revelado la oportunidad de diseminar la información con una rapidez y extensión geográficas hasta ahora inabarcables. Pese a las críticas que solo subrayan la saturación y la escasa rigurosidad de estas herramientas, la inactividad solo resta, en un fenómeno de la gravedad y extensión del tráfico de personas. Al contrario, volcar la radiografía de este fenómeno en las redes, promocionarla en los principales navegadores y apoyarla con spots breves a través de Youtube, ha puesto de manifiesto la activa y contundente oposición de la ciudadanía al tráfico de seres humanos. En

solo dos semanas, la comunidad en Facebook de Lucha contra la Trata lograba subir de 0 a seiscientos seguidores. Los videos de Lucha contra la Trata publicados en el canal del FAMSÍ en Youtube suman, al cierre de esta noticia, 6640 visualizaciones. Sin duda, la transformación de una realidad con tantas implicaciones no se logra solo a través de las redes sociales, pero sin duda, llegar a la ciudadanía, también a través de nuevas herramientas, supone facilitarles el derecho a saber, a contar con información plural y a participar activamente en la expresión de la injusticia y la disconformidad con fenómenos de explotación que no hace falta buscar en otros países, por mucho que sea, en ocasiones, en ellos, donde está el colectivo que por extrema vulnerabilidad, se convierte en víctima de un delito. La globalización ofrece las dos caras de la moneda: la más siniestra, la que une el origen y el destino, como sucede en el caso del tráfico de personas y en especial, con fines de explotación sexual, y la más esperanzadora, la de informar y movilizar a la ciudadanía de forma rápida y provocadora: la que permite la interacción y la expresión de la protesta contra la injusticia. En este caso, las redes sociales se ponen de parte de las víctimas.

RECURSOS:

Videos de Lucha contra la Trata en Youtube:
www.youtube.com/famsi

Facebook Lucha contra la trata:
www.facebook.com/famsicontralatrata



**Ignorar
nos hace
cómplices**

**Lucha contra
la trata de
personas y
el turismo
sexual**

www.etts.info

Ante la crisis, Solidaridad: Pacto andaluz

En junio de 2013, una veintena de organizaciones entre las que se encontraban sindicatos, universidades, agencias de Naciones Unidas, la Coordinadora de ONGD de Andalucía y el FAMSÍ, suscribieron el Pacto Andaluz por la Solidaridad. Reeditaba otros acuerdos ya alcanzados en 1998 y 2004, pero el contexto de fuerte caída del apoyo a la solidaridad y el hecho que Andalucía se mantenga en los primeros puestos



MARI ÁNGELES RASTROLLO

Directora de Secretariado de Proyección Internacional y Cooperación de la Universidad de Málaga.

La cooperación internacional para el desarrollo es parte fundamental de la misión de las Universidades de contribuir a la igualdad y justicia social.

Somos absolutamente conscientes de que para la construcción de una ciudadanía global responsable y con conciencia crítica, es necesario dotar de un protagonismo fundamental a las políticas de cooperación para el desarrollo. Hay que hacer todo lo posible para que el debate actual sobre la eficacia y/o eficiencia de estos recursos y sus programas deje de centrarse en "¿a quién atender primero?" y se centre en los cambios globales necesarios para que una economía interconectada a nivel mundial haga de la justicia social una realidad palpable para cualquier ciudadano o ciudadana del mundo.

En este contexto creo que el Pacto Andaluz por la Solidaridad se convierte en un instrumento de gobernanza

imprescindible para los andaluces y andaluzas que creen que la construcción del futuro es una responsabilidad global y compartida.

<http://www.forocooperacion.uma.es/>



en dotación de recursos, dio relevancia a un acuerdo que en palabras del director de la Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo, Enrique Centella, suponía “*defender la solidaridad como un imperativo legal del Estatuto Andaluz*”.

Convencidos/as de que la solidaridad no solo se construye desde las administraciones, estas organizaciones andaluzas

apoyaron un documento que habla de un modelo de desarrollo centrado en las personas, de consolidación de la cooperación internacional, consenso entre partidos políticos, diálogo y compromiso de las administraciones con el 0,7%.

En resumen, una declaración que abre paso a la oportunidad y de nuevo, el acuerdo. ¿Es el principio de un nuevo cambio?



JOSÉ MARÍA RUIBÉRRIZ
Presidente de la
Coordinadora Andaluza de
ONGD (CAONGD).

Defender la cooperación en un país roto por la crisis conlleva un ejercicio de honestidad política poco frecuente en estos días.

Porque supone explicar que el problema no es la cooperación internacional: el problema es que uno de cada tres euros que ingresa el Estado español se dedica a pagar la deuda, que nos empobrecemos a ritmo vertiginoso y que aumenta exponencialmente la desigualdad.

El Pacto Andaluz por la Solidaridad implica mantener el compromiso desarrollado durante los últimos años en la construcción de una política pública de cooperación en Andalucía, al servicio del cumplimiento de los compromi-

dos adquiridos por el Estado español en la agenda de desarrollo, en materia de Derechos Humanos y en la lucha por la igualdad para la eliminación de todas formas de discriminación contra la mujer, pero también como reflejo genuino y espontáneo de la solidaridad del pueblo andaluz.

Este compromiso con la solidaridad internacional se tiene que traducir en un mayor esfuerzo económico para sostener la política pública de cooperación al desarrollo, avanzando hacia el 0,7% en los presupuestos públicos.

www.acpp.com



ESPERANZA BELMONTE DE RUEDA
Coordinadora en Andalucía
del Comité Español de la
Agencia de la ONU para los
Refugiados, ACNUR.

Entre los peores efectos de la crisis actual se incluyen el retroceso generalizado en materia de derechos sociales y económicos, el vergonzoso aumento de la brecha que separa a quienes sufren la pobreza de quienes disfrutan la riqueza, y la victoria casi absoluta del pensamiento único tal y como lo describía Ignacio Ramonet. Efecto lógico de todo ello ha sido el desmantelamiento prácticamente total de las políticas de cooperación internacional, que obedecían a conceptos tan *pasados de moda* como los imperativos éticos o la justicia social.

El Pacto Andaluz rompe con esa dinámica. Hablar de justicia social, solidaridad, igualdad o ciudadanía crítica

es un desafío al discurso dominante. Un discurso que no protagonizan la mayoría de las personas, pero sí aquellas que tienen la voz más fuerte y los mejores amplificadores. Nuestra adhesión al Pacto se debe a la convicción de que es necesario continuar luchando contra la pobreza en el mundo. Hoy los niveles de desplazamientos sin precedentes en la historia reciente, y el sufrimiento de millones de personas refugiadas de Siria, Mali, la República Centroafricana o Sudán no admiten otro discurso que el de la solidaridad internacional.

<http://www.eacnur.org/>

Ignacio Carab

*Presidente de la Diputación de Huelva
y Presidente del FAMSI*

En julio de 2013, Ignacio Caraballo asumió la presidencia del FAMSI, un cargo que compatibiliza con la presidencia de la Diputación de Huelva. A sus 61 años, cree en una Andalucía unida que sienta las bases de la solidaridad “hacia el exterior, con otros pueblos”. Así lo refrendó el FAMSI con la firma del Pacto Andaluz por la Solidaridad junto a otras instituciones, tejiendo un camino hacia la “responsabilidad pública basada en la justicia social”

P: Desde su cargo como presidente del FAMSI, ¿cómo definiría Ignacio Caraballo la solidaridad?

I. C.: Personalmente, la solidaridad para mí es ponerse en la piel del otro, tener siempre el corazón en las “situaciones de frontera”. Desde el cargo que actualmente ostento significa un ejercicio de responsabilidad pública basado en la justicia social y en la dignidad de las personas. La solidaridad implica compromiso y acción,

políticas redistributivas para la garantía efectiva de la realización de los derechos humanos y una vida digna para todos, sin distinción ni exclusión.

P: En ese concepto de solidaridad y desde el ámbito de la cooperación, ¿qué papel juegan los ayuntamientos?

I. C.: Los ayuntamientos son las instancias más cercanas a la ciudadanía. Lo local es el crisol donde puede darse con

más facilidad la realización efectiva de los Derechos Humanos. Ahora bien, hoy por hoy, no es deseable ni conveniente andar este camino por sí solos. En un contexto de crisis económica, la solidaridad sigue siendo la respuesta, ya sea en clave local o en clave internacional. Los ayuntamientos comprometidos con la cooperación, en tiempos de crisis económica, profundizan en sus intercambios de experiencias para el apoyo mutuo,

A portrait of a middle-aged man with short dark hair and glasses, wearing a dark blue suit jacket, a light blue and white striped shirt, and a grey patterned tie. He is smiling slightly and looking towards the camera. The background is slightly blurred, showing a green plant on the left and a light-colored wall on the right.

allo

“*La solidaridad implica
compromiso y acción*”



02



03

utilizan estrategias de articulación territorial y trabajo en red que permita realizar una cooperación más coordinada, eficaz y de mayor impacto.

P: El FAMSÍ propuso en 2011 el Manifiesto Andalucía Solidaria y en 2012, el Pacto Andaluz por la Solidaridad. ¿Cómo ayudará este acuerdo a conseguir el objetivo del Gobierno andaluz de llegar al 0,7% para el año 2020?

I. C.: Tanto el Manifiesto como el Pacto Andaluz por la Solidaridad son dos instrumentos de calado en el ámbito institucional, necesarios para mantener el consenso. Ahora bien, este acuerdo ayudará a conseguir el objetivo propuesto por el Gobierno andaluz en la medida que las entidades mantengamos el compromiso de realizar una aportación similar desde la fecha hasta 2020. El 0,7% no es una petición unilateral del Gobierno andaluz, es una propuesta realizada por la ONU en los 70, que los movimientos ciudadanos en los años 80 reivindicaron ante las instituciones y que en los últimos años y por decisión del Gobierno central, en España se ha reducido en más de

un 50%, dejando la AOD en el 0,23% el año 2012.

Pienso que sobre ciertas materias, como el compromiso del 0,7% para la ayuda al desarrollo, debería tener un acuerdo de mínimos entre todos los partidos y dejar este tipo de cuestiones al margen de las disputas partidistas.

P: Dentro de estos pactos también se plantea la relevancia del trabajo en solidaridad hacia dentro...

I. C.: Nosotros creemos en un concepto de desarrollo provincial que implica no dejar por detrás a las familias más desfavorecidas, por lo que realizamos apuestas como la del economato *Resurgir*. Tampoco dejamos a las personas dependientes, apostando por el mantenimiento del esfuerzo en materia de dependencia junto con otras administraciones públicas.

En cualquier caso, el recorrido de la solidaridad desde el ámbito local es amplio y afortunadamente contamos con asociaciones que, desde su compromiso, siempre están ahí para colaborar en el mejor

ejercicio de esta responsabilidad pública.

P: ¿Qué proyectos está realizando el FAMSÍ para crear un entorno de solidaridad que evite la exclusión social?

I. C.: Destacaría dos iniciativas recientes relacionadas con el tema de la inmigración. Por una parte, la Diputación de Huelva ha inaugurado una exposición para luchar contra la trata promovida por el FAMSÍ, una realidad que nosotros combatimos desde la sensibilización y la información. Por otra parte, y en el marco del convenio con el Festival de Cine Africano, hemos asistido a la proyección de varias películas y documentales sobre África en municipios de nuestra provincia. Este tipo de iniciativas ayudan a difundir entre la población de acogida una imagen más cercana.

02. Ignacio Cabarallo, presidente de FAMSÍ junto a Manuel García Villalba, presidente de la Asociación Resurgir. Diputación de Huelva.

03. Lectura de la Resolución por la Paz en Gaza. Diputación de Huelva.

El compromiso del 0,7% para la ayuda al desarrollo, debería tener un acuerdo de mínimos entre todos los partidos y dejar este tipo de cuestiones al margen de las disputas partidistas



Cambio de pla La ciudadanía



nes: reacciona

En medio del actual panorama de crisis e injusticia social, colectivos como UCE, Stop Desahucios o Cáritas apuestan por la implicación de sus miembros en el modelo de cambio junto a la ciudadanía. La defensa del derecho a una vivienda digna, la lucha contra los desahucios, contra las condiciones abusivas de los créditos hipotecarios y el desempleo son las tareas pendientes a las que estas organizaciones dan respuesta ideando modelos de acción colaborativos, mientras mantienen la reivindicación ante las administraciones. La población ha reaccionado. Un cambio de planes sobre lo previsto que sorprende a los gobiernos y de que hablan en estas páginas algunos de sus protagonistas



JUAN MORENO RODRÍGUEZ
Unión de Consumidores de Andalucía - UCA/UCE.

En tiempos de crisis la apuesta solidaria de muchas personas, individual o colectivamente asociadas, se convierte en todo un referente del modelo de sociedad que defendemos. La apuesta de la Unión de Consumidores de Andalucía por la defensa de un nuevo modelo de consumo más consciente, más inteligente, más solidario y más sostenible contribuye a la articulación de una nueva sociedad que entiende que

cambiar el modelo de consumo es también una decidida lucha contra la actual crisis. Las administraciones prefieren una ciudadanía más dócil y menos implicada. Sin embargo nuestro papel como UCA-UCE es defender un modelo de participación, de crítica constructiva y de movilización social por la defensa de los derechos y de los legítimos intereses de la ciudadanía, en nuestro caso, de las personas consumidoras y usuarias.

Situaciones de crisis como las que lamentablemente estamos viviendo pueden y deben propiciar la movilización ciudadana para la revisión de todas aquellas causas que hayan provocado este escenario de injusticia social. Como consecuencia de ese proceso las agendas políticas deben, sin duda, revisarse y cambiar para atender a ese decidido impulso orientado a la transformación social.

Desde la Unión de Consumidores de Andalucía queremos concienciar a toda la población de la importancia de estar informados en temas de consumo, pues una buena educación lleva a una sociedad más preparada y menos vulnerable a los abusos, de las empresas, de las oligarquías económicas, de la publicidad y hasta de los propios poderes públicos. El trabajo de educar para el consumo conduce a conocer nuestros derechos y poder exigirlos, a aprender a consumir con prudencia y responsabilidad, a informar sobre la naturaleza de los productos que consumimos, a comprender la relación calidad-precio, a saber ser exigente, a advertir de las consecuencias del consumo, o a dar autonomía y libertad de elección de un producto u otro en función de que se respeten los derechos sociales o medioambientales.

<http://www.uniondeconsumidores.com/>





AUXILIADORA GONZÁLEZ
Cáritas Regional de Andalucía.

La administración no solo ha desestimado el poder de la ciudadanía, sino que también la propia ciudadanía no ha creído en ella misma. Si miramos en los años anteriores al comienzo de la crisis estuvieron muy de moda los procesos participativos, pero eran procesos liderados por la propia administración. Era ella la que marcaba las normas del juego y en muchos casos fue más una estrategia para ganar popularidad que una opción real por empoderar a la ciudadanía.

En Cáritas tenemos claro que lo está en juego es mucho. No se trata tanto de ver cómo vamos a salir de la crisis sino qué modelo de sociedad

vamos a tener y que no va a ser el mismo que el de antes de la crisis. En esta crisis hay elementos que son coyunturales (como en otras crisis anteriores), pero también se han tocado elementos estructurales que han modificado nuestro ADN social, y por eso es necesario más que nunca que hagamos incidencia en las políticas, y después del resultado de las últimas elecciones europeas, parece que eso ya está llegando.

Los gobiernos no están acostumbrados a este incidencia de la ciudadanía en las políticas y su escucha a la ciudadanía parece que ha estado más en línea de un trámite a cubrir por temas de calidad que otra cosa. Realmente tienen que hacer un ejercicio real de reflexión sobre el sentido de la gobernanza y el valor que puede tener en beneficios de todos.

Ahora más que nunca creo que tenemos que trabajar unidos. Todos nos necesitamos, cada uno desde sus responsabilidades y desde su identidad, pero al final a todos nos interesa lo mismo, la mejora de las condiciones de la ciudadanía. Hoy más que nunca el trabajo en red es necesario, es una forma de rentabilizar lo que cada uno podemos aportar y sobre todo evitar las duplicidades.

<http://www.caritas.es/andalucia>



ANTONIO ALARCÓN
Plataforma de Afectados por la Hipoteca.

Nosotros, desde la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, el principal rango al que estamos dando respuesta es la falta de conocimiento por parte de la ciudadanía para afrontar las tasas financieras de los bancos y los suministros básicos. Estos son derechos fundamentales que no solo se recogen en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía, sino también en la Carta Social Europea y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU. Sin embargo, a pesar de tener conocimiento de esto, el Estado sigue especulando. La ciudadanía está siendo estafada desde hace muchos años y no sabe responder desde su individualidad a un problema colectivo. La PAH lo que hace es intentar dar soluciones colectivas a un problema colectivo. Así, nos encontramos con familias en situaciones desesperadas, cuyo resultado en muchas ocasiones, es la desestructuración familiar, la desesperación y la falta de educación de los niños.

Los últimos datos que han salido sitúan a Andalucía por

debajo del umbral de la pobreza. Por ello los diferentes colectivos que estamos luchando en esta situación estamos dando respuesta a la emergencia social en la cual se encuentra nuestro Estado, en especial en comunidades autónomas como la nuestra. Si no existieran colectivos como nuestra plataforma, el número desahucios sería un disparate, la población estaría aún más empobrecida y habría aun más crisis individual y colectiva.

Por otra parte, si hablamos del trabajo de la administración podríamos hablar de dos grupos bien diferenciados: los políticos por una parte, y los funcionarios que conocen el día a día y nos envían a muchísimas personas que las administraciones no pueden atender. De alguna manera, hay que hacer ver cómo los políticos, en su inmensa mayoría, viven de espaldas absolutamente a la realidad de las familias y la ciudadanía.

Los políticos quieren que las iniciativas políticas vayan por separado para así aislarnos aun más de nuestro Estado. En nuestra opinión lo que necesita nuestro país es una respuesta estructural a los problemas de estafa financiera que sufre la ciudadanía.

En el entorno de ciudades andaluzas en las que trabajamos, nuestra plataforma aglutina cada mes a cerca de cien nuevos casos al día en las asambleas de bienvenida. No solo estamos dando respuesta a la administración. Hemos trasladado a muchas administraciones que la respuesta debe ser colectiva y no individual.

www.afectadosporlahipoteca.com

04. © Fotografía de Paco Rives Manresa.



Jes

“ Donde hay dolor, no puede haber recortes ”

Jesús Maeztu

Defensor del Pueblo Andaluz

A Jesús Maeztu (Medina Sidonia, 1943) le ha bastado un año, desde su nombramiento en junio de 2013, para constatar lo que ya ha tenido ocasión de respirar en su contacto diario con la gente, en las calles, desde hace años. “Se está construyendo una ciudadanía que reivindica protagonismo en lo público y se resiste a la pérdida de sus derechos sociales”. Estas palabras traducen lo que las cifras apuntan. En 2013, más de cuarenta y dos mil personas han acudido a la Oficina del Defensor.

Cuenta que su perfil más solidario se crearía con tan sólo 25 años, cuando se ordenó sacerdote en el barrio gaditano del Cerro del Moro. Nunca dejó de lado su faceta más combativa y en el año 2003, ya como Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Sevilla, empezó su tarea como director del Comisionado para el Polígono Sur, uno de los barrios más deprimidos de la ciudad. A sus 71 años, como Defensor del Pueblo Andaluz, lucha cada día contra la vulneración de derechos sociales

P: *La actual crisis ha provocado el deterioro de los derechos sociales. ¿Qué puede hacer la Oficina del Defensor para paliar las situaciones más graves?*

J. M.: Desde la institución contemplamos la crisis con preocupación. De hecho, nuestro ámbito de actuación durante 2013 se ha ampliado en magnitud y extensión ante la situación de precariedad y penuria económica que pesa en importantes sectores de población,

que ha hecho que familias que, hasta ahora, habían permanecido ajenas a los efectos de la recesión, se hayan dirigido al Defensor. Como dato, le diré que durante el año pasado, más de 42.500 ciudadanos y ciudadanas acudieron a la Oficina del Defensor pidiendo protección ante una vulneración de sus derechos. Es decir, un 5,5% más que el año anterior, además de 130 colectivos y entidades que han trabajado con

la institución en la denuncia y protección de estos derechos.

Y es que la defensa de los derechos sociales constituye nuestra principal seña de identidad, tanto desde un punto de vista cuantitativo, al ser el objeto de más del 80% de las quejas y consultas que se reciben, como cualitativo, al afectar a aquellos sectores sociales que menos pueden hacer valer sus derechos.



“*Me considero un ferviente defensor de la cultura del diálogo y el consenso como mecanismo para resolver los problemas que nos afectan*”

P: *En 2013, la oficina del Defensor del Pueblo Andaluz registró 9.624 quejas de muchas familias que rozan el umbral de la pobreza en Andalucía, ¿qué soluciones ha podido ofrecerles?*

J. M.: La actividad de la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz durante 2013 ha sido de 18.779 actuaciones en defensa y protección de los derechos de la ciudadanía: es decir; 9.624 quejas tramitadas; 8.691 consultas; 461 actividades de promoción de los derechos sociales, y 3 informes. Ha estado marcada por la continuidad de las quejas por el retraso y/o demora de las ayudas a la Dependencia (588 nuevas en 2013) y la denuncia de muchos ciudadanos y ciudadanas ante unas cláusulas de suelo de sus hipotecas que consideran abusivas (487

casos), que ha copado buena parte del capítulo de las mediaciones de la Institución.

También ha sido muy significativo el número de quejas nuevas sobre la desprotección que sufren nuestros menores (345), a las que habría que sumar las más de 200 denuncias presentadas por desahucios, donde buena parte son familias con niños; o las más de 330 quejas presentadas por el funcionamiento de la Justicia.

Una de las líneas estratégicas de mi mandato es un compromiso sincero de impulsar la participación ciudadana ofertando a la sociedad andaluza, a través de esta institución, un instrumento eficaz de canalización de sus demandas y aspiraciones de participación efectiva en los asuntos públicos.

P: *¿Cómo valora la movilización ciudadana que en ocasiones está cubriendo las carencias de las administraciones con la población?*

J. M.: El escenario actual donde desarrollamos nuestra actividad diaria es muy complejo, con unos efectos devastadores de la crisis económica, donde es muy significativa la desafección de los ciudadanos respecto de la política, y el aumento de la crispación ciudadana como consecuencia de la desesperanza en la que vive un sector muy importante de la población.

Sin embargo, también he de decirle, que observo cómo se está construyendo una ciudadanía que reivindica su protagonismo en lo público y que se resiste a la pérdida de sus derechos sociales. Esta movili-

zación ciudadana es, sin duda, una fortaleza que debemos aprovechar para propiciar un acercamiento entre los actores de las políticas públicas y este movimiento asociativo que atiende y canaliza las demandas que nacen de la sociedad.

Me considero un ferviente defensor de la cultura del diálogo y el consenso como mecanismo para resolver los problemas que nos afectan, pero siempre desde la corresponsabilidad de todas las partes intervinientes.

P: *¿Qué cambios estratégicos deberían hacerse en políticas como la de vivienda para paliar en algún punto esta situación?*

J. M.: Nuestro Informe Anual 2013 concluye en su apartado de análisis de la crisis económica, en una serie de pro-



05

Es necesario implicar a otros agentes, sobre todo, a las entidades financieras propietarias de muchas de las viviendas vacías, y atender la demanda de alquiler social

puestas necesarias y urgentes para paliar sus consecuencias, donde es imprescindible el consenso de todos -poderes públicos, entidades y movimientos sociales, e iniciativa privada -, para garantizar en la medida de lo posible un estado de bienestar.

Entre las medidas, esta institución andaluza defiende la necesidad de garantizar una renta mínima y unos suministros esenciales a las familias vulnerables. En paralelo, es preciso dar una respuesta al problema de sobreendeudamiento de muchas familias, consecuencia de la drástica reducción de sus ingresos, cuando no pérdida de los mismos.

Y, finalmente, estas situaciones de pobreza urgen a un cambio estratégico en

las políticas de vivienda, que permita, entre otras cuestiones, abordar la demanda de vivienda de forma coordinada e integral por parte de las administraciones, agilizando los procesos de adjudicación y, si es necesario, flexibilizar la normativa que los regula, no sólo para evitar casos de viviendas públicas desocupadas, sino también para abrir el cupo a familias a las que les hayan cambiado drásticamente sus circunstancias.

También es necesario implicar a otros agentes, sobre todo, a las entidades financieras -propietarias de muchas de las viviendas vacías-, y atender la demanda de alquiler social ante las situaciones de desahucio por impago de hipotecas.

Como ya he dicho en numerosas ocasiones, estoy convencido de que donde hay dolor no puede haber recortes, no pueden darse situaciones de más dolor.

05, Fotografía de www.andaluciainformacion.es



El mapa de la coop española en cifras

Sólo “migajas” en el presupuesto
María Serrano



La política de cooperación al desarrollo española está en grave peligro, asediada por los graves recortes que la han reducido más de un 70% desde 2008. Un reciente informe de la Coordinadora de ONGD de España denuncia “el desmantelamiento de las políticas sociales y especialmente de la política pública de cooperación” bajo el lema Basta de Cooperación Simulada.

Los datos publicados por la OCDE muestran cómo la caída de fondos destinados a fomentar programas en países empobrecidos alcanza el 50%. La cantidad desembolsada se corresponde con el 0,15% de la Renta Nacional Bruta, lo que deja muy lejos el objetivo de llegar al 0,7% en 2020. La CONGD se-

ñala que la reducción de otros países europeos en situación de crisis no llega ni a la mitad de la española.

A nivel autonómico, el panorama es desolador, con una reducción de la Ayuda Oficial al Desarrollo autonómica del 71,5% desde 2008. Esta cifra pone en grave peligro la continuidad del trabajo en materia de salud, derechos de las mujeres, educación o soberanía alimentaria en países empobrecidos.

Las cifras globales autonómicas en 2008 eran de 464.709.160 euros. En 2014 se quedan en 132.410.423 euros. Mientras que en 2008 los gobiernos autonómicos aportaban de media el 0,27% de su presupuesto a

AOD, los últimos datos registrados en 2013 marcan una media del 0,09%.

La situación en Castilla-La Mancha es una de las más alarmantes. El gobierno regional solo ha dejado las “migajas” del presupuesto, como denunció la Coordinadora estatal de ONGD en un acto de protesta durante el VII Encuentro de Comunidades Autónomas y Cooperación al Desarrollo. En 2014, el presupuesto ha quedado reducido a 254.000 euros (0,003% del presupuesto total consolidado), cuando en 2009 superaba los 46 millones de euros (0,44% del presupuesto total consolidado). Por tanto, las CCAA que han protagonizado un drástico recorte en su AOD entre 2008



eración

y 2014 son Murcia (-99,8%), Castilla La Mancha (-99,5%), Madrid (-96,7), Comunidad Valenciana (-96,2%), Canarias (-94,3%) y Cantabria (-90,13%).

Si hacemos referencia al número de euros por habitante que destinan las comunidades autónomas españolas a la AOD, los casi 464 millones y medio de euros de presupuesto ejecutado en 2008, arrojaban una media de 10,16 euros por habitante. La fuerte política de recortes ha reducido este dato a 2,85 euros en 2013. En Andalucía, el promedio en 2008 era de 11,80 euros por habitante; la cifra bajó en 2013 a 6,09 euros, aunque sigue superando a la nacional en 3,24 euros.

En este caso concreto, Andalucía se mantiene como la comunidad con mayor aportación de fondos de Ayuda al Desarrollo en 2014. La reciente firma del Pacto Andaluz por la Solidaridad compromete a la institución autonómica a aumentar progresivamente el porcentaje de recursos dedicados a la cooperación, hasta llegar al 0,7% en 2020. Y de esa manera frenar la caída de más del 50% desde 2008.

Además la Junta ha logrado mantener un presupuesto de 46,3 millones, el doble de lo que han destinado, sumando el resto de las comunidades juntas sin contar con el País Vasco, que ha aportado 35 millones de euros.

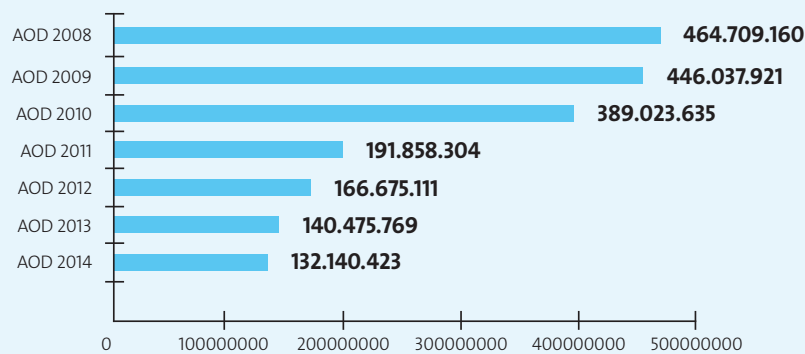
La firma del Pacto Andaluz por la Solidaridad en el año 2013 frena la caída de más del 50 % desde el 2008 y compromete a la institución autonómica al progresivo aumento hasta llegar al 0,7% del presupuesto en el año 2020.

La política de cooperación al desarrollo autonómica está en grave peligro, asediada por los graves recortes que la han reducido

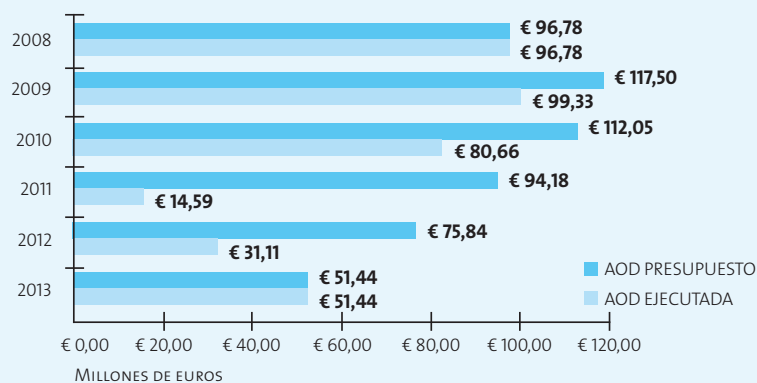


Los recortes en Cooperación Internacional al Desarrollo

COMUNIDADES AUTÓNOMAS



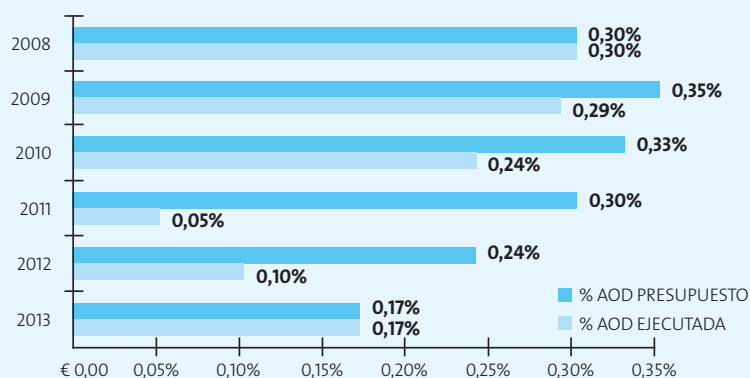
PRESUPUESTO ANDALUCÍA AOD EJECUTADO Y PRESUPUESTADO



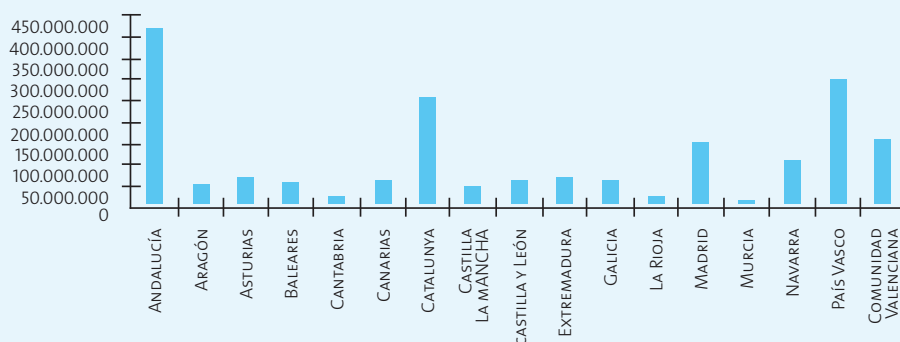
AOD: Ayuda Oficial al Desarrollo.

FUENTE DE DATOS DE TABLAS:
Coordinadora de ONGD de España.

PORCENTAJE SOBRE EL PRESUPUESTO DE ANDALUCÍA, COMPROMETIDO Y EJECUTADO EN EL PERIODO 2008 - 2013



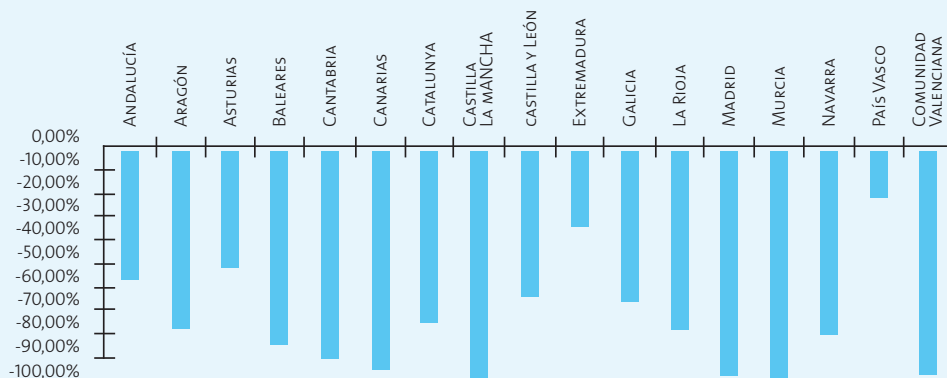
FONDOS DESTINADOS A COOPERACIÓN POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE 2008 A 2014*



ANDALUCÍA	411.653.053
ARAGÓN	44.752.986
ASTURIAS	63.852.761
BALEARES	49.074.304
CANTABRIA	17.034.925
CANARIAS	54.757.181
CATALUNYA	245.872.713
CASTILLA LA MANCHA	40.066.592
CASTILLA Y LEÓN	56.112.277
EXTREMADURA	66.299.924
GALICIA	54.737.353
LA RIOJA	17.833.587
MADRID	145.127.038
MURCIA	12.322.350
NAVARRA	102.950.340
PAÍS VASCO	292.138.881
COMUNIDAD VALENCIANA	149.872.288

* LA CIFRA DE 2014 ES UNA PROYECCIÓN ESTIMADA DE FONDOS.

PORCENTAJE COMPARATIVO DE REDUCCIÓN DE LA AOD EN EL PERIODO 2008 - 2014



ANDALUCÍA	-57,40%
ARAGÓN	-77,40%
ASTURIAS	-52,40%
BALEARES	-83,60%
CANTABRIA	-90,30%
CANARIAS	-94,30%
CATALUNYA	-75,50%
CASTILLA LA MANCHA	-99,50%
CASTILLA Y LEÓN	-64,50%
EXTREMADURA	-36%
GALICIA	-66,30%
LA RIOJA	-78,20%
MADRID	-96,70%
MURCIA	-99,80%
NAVARRA	-80%
PAÍS VASCO	-24%
COMUNIDAD VALENCIANA	-96,40%



Intercambio de experiencias al otro lado del Estrecho

Alcalá de los Gazules y la provincia de Chaouen consolidan sus lazos de unión en un intercambio de buenas prácticas ganaderas y artesanales

ZULEMA SÁNCHEZ BAZÁN
Concejala de Turismo,
Cultura, Juventud, Igualdad,
Solidaridad y Participación
Ciudadana.

www.alcaladelosgazules.es

El intercambio se produce en el marco de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo España (Andalucía) - Marruecos.

El pasado mes de marzo, el Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, a través de la Delegación de Solidaridad Internacional, llevó a cabo una experiencia de intercambio de buenas prácticas ganaderas y artesanales con la localidad de Chaouen, dentro del pro-

yecto "NAMAÉ", cofinanciado en un 75% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España - Fronteras Exteriores (POCTEFEX).

La delegación andaluza estuvo formada por veinte personas, fundamentalmente empresarios de los sectores de la artesanía y la ganadería de Alcalá de los Gazules. El proyecto se encuentra enmarcado en la

Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo (RBIM), con el objetivo de consolidar los lazos de unión entre Alcalá de los Gazules y la provincia de Chaouen.

El viaje se centró en la visita a diversas cooperativas y centros de promoción del empleo y la investigación. Entre ellos destacan los que se detallan a continuación:

- Cooperativa de mujeres agrícolas Chefchaouen, de



producción y venta de setas. Esta cooperativa se inició hace varios años, con la aportación, entre otros, de fondos y asesoramiento de la Junta de Andalucía, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población de zonas rurales de la provincia de Chefchaouen. Esta cooperativa, integrada en su totalidad por mujeres, se dedica a la producción y venta de champiñones y setas de ostra en Chaouen,

además de la venta de sacos inoculados con esporas para el cultivo de setas.

- Cooperativa de productores de queso de Cabra Ajbane Chefchaouen, perteneciente a la Asociación nacional de Ovino y Caprino. Esta visita fue de especial interés ya que en el grupo de Alcalá de los Gazules se encontraban varios ganaderos de cabras y el dueño de la quesería El Gazul. De la visita a

la quesería Ajbane surgió la posibilidad de intercambiar los procesos productivos de fabricación de quesos entre las dos poblaciones.

- Visita al Centro de la Unión de Cooperativas apícolas “RIF Chaouen” para la comercialización de la Miel (municipio de Dardara). Este centro que se encuentra a la entrada del pueblo de Dardara nos permitió comprobar que la miel en

06. Fotografía de Mark Fischer.

07. POCTEFEX Alcalá de los Gazules-Chaouen.



07



El proyecto se encuentra enmarcado en la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo (RBIM), con el objetivo de consolidar los lazos de unión entre Alcalá de los Gazules y la provincia de Chaouen

08



09

08. Cooperativa de setas.

09. Equipo técnico del proyecto.

la cultura árabe es prácticamente un alimento sagrado. Debido a esta consideración, sus precios son altos, pero al mismo tiempo la capacidad organizativa y de venta es excelente.

- Visita al Centro Técnico de Cría de ganado Caprino de Bellota. En la primera visita de la tarde conocimos este centro de mejora caprina de Marruecos. Nos recibió el capataz encargado de las

instalaciones que tras una explicación teórica sobre las funciones del Centro nos acompañó gustosamente a conocer las instalaciones del centro.

- Visita a la cooperativa de higos de Ain Baida. Ya camino de vuelta visitamos la cooperativa de higos. Nos atendió el tesorero de dicha cooperativa que nos informó de las diversas labores a las que se dedican en la cooperati-

va, así como las excelentes perspectivas de crecimiento de la misma. También tuvimos oportunidad de conocer su tienda y los diversos productos que ofrece.

Dentro de los encuentros institucionales, la delegada de Solidaridad Internacional, Zulema Sánchez, fue recibida por el alcalde de Chaouen, Mohamed Sefiani, en un encuentro muy fructífero que sirvió para que ambas mu-

nicipalidades se dieran a conocer, y para dialogar sobre la posibilidad de futuros trabajos cooperativos entre los municipios de las dos orillas. Asimismo, se concertó una reunión en el Centro de Visitantes del Parque Nacional de Talassemtane, donde el grupo fue recibido por el director del mismo, Jaoui Anouar.



Se constituye la junta directiva de ANMAR con el reto de ser la primera Federación Binacional y Transfronteriza entre dos continentes

SERGIO CASTAÑAR
Técnico del FAMSI
en Marruecos.

El 2 de junio de 2014 en Tetuán tuvo lugar la primera Asamblea General de socios de ANMAR. El alcalde de Tetuán, **Mohammed Idaomar**, fue elegido por unanimidad **presidente de la Federación ANMAR - Colectividades Locales del Norte de Marruecos y Andalucía.**

ANMAR nació como programa de cooperación en 2006 con los apoyos sucesivos de la Junta de Andalucía, la Agencia Es-

pañola de Cooperación, PNUD, la Unión Europea, la Dirección General de Colectividades Locales - DGCL - y FAMSI y sus socios andaluces. Estos años de trabajo y conocimiento mutuo entre sus socios han posibilitado la demanda de una estructura jurídica en Marruecos que ha de dar a los socios una mayor apropiación de los programas de trabajo y una sostenibilidad en el tiempo. La Asamblea no deja de ser un hito dentro de un proceso que

arrancó ya hace tiempo y que llevará a la constitución definitiva de la Federación. ANMAR, coinciden los socios, *“es una herramienta de cooperación entre municipios de las dos orillas frente a los problemas y desafíos comunes”*. Una Federación que surge con la idea de llegar al máximo número de municipios en Andalucía y el Norte de Marruecos a través de proyectos concretos, puntos de encuentro y espacios de intercambio de experien-

cias. Una federación que será una agencia para la cooperación de los municipios, especialmente los más pequeños, asesorándoles e insertándoles en iniciativas nacionales, internacionales y transfronterizas. ANMAR surge con el reto de ser la primera federación binacional y transfronteriza entre dos continentes cuyos socios son entidades públicas y de bien público, a saber: comunas urbanas y rurales, ayuntamientos andaluces, consejos

provinciales y diputaciones provinciales, consejo regional y asociaciones y entidades sin ánimo de lucro de carácter comunal o municipal.

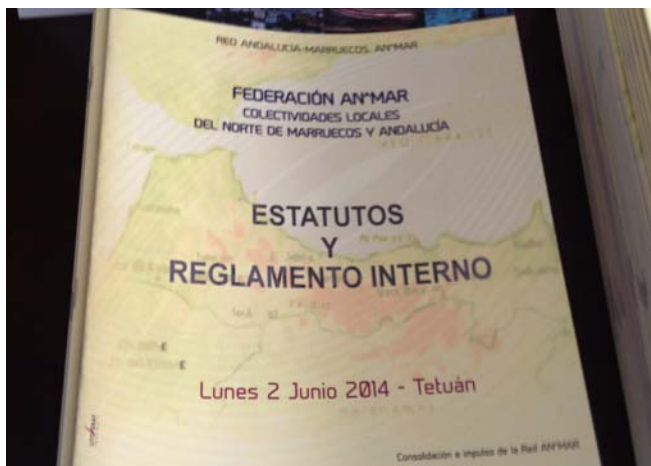
La Asamblea contó con un elevado número de alcaldes de los municipios y administraciones socias, entre las que se encontraban las andaluzas, representadas por el **presidente de Diputación de Jaén, Francisco Reyes**.



11



12



13

Junta Directiva de ANMAR

Presidente:

Mohammed Idaomar. Comuna Urbana de Tetuán.

1º Vicepresidente:

Ignacio Caraballo. Diputación de Huelva.

2º Vicepresidente:

Fatima Saidi. Comuna Urbana de Alhucemas.

3º Vicepresidente:

Francisco Reyes. Diputación de Jaén.

4º Vicepresidente:

Mohammed Milahi. Comuna Urbana de Oued Laou.

5º Vicepresidente:

Francisco José Toajas. Ayuntamiento de Las cabezas de San Juan.

6º Vicepresidente:

Ali Belhaj. Consejo Regional de La Oriental.

7º Vicepresidente:

Carlos Hinojosa. Ayuntamiento Alcalá Real.

8º Vicepresidente:

Abdeslam Damoun. Consejo Regional de Tánger Tetuán.

Secretario General:

Mohammed Sefiani. Comuna Urbana de Chefchaouen.

Secretario General Adjunto:

Mohammed Slimani. Comuna Urbana de Fnideq.

Tesorero:

Ahmed Mrabet Soussi. Comuna Urbana de Mdiq.

Tesorero adjunto:

Abdelmawla Boussekri. Comuna Urbana de Larache.

Consejeros:

Omar Hejira. Comuna urbana de Oujda.

Hassan Akdi. Comuna rural de Bni Salah.

Mohammed Hammij. Comuna rural de Malalian.

Mohammes IdalhHadj. Comuna urbana de Alqazarquivir.

Ahmed Aitouna. Comuna rural de Bni Rzine.

Ibn Sabih Ibrahim. Comuna rural de Amsa.

Abdelwahid. Comuna de Bni Idder.

Nourredine Benali. Comuna urbana de Ouezzane.

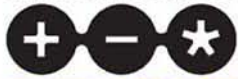
Tarek Tligui. Comuna urbana de Assilah.

10. © Fotografía de Luz Adriana Villa.

11. Grupo Federación An^Mar.

12-13. Imágenes de la Asamblea Constituyente.

YOUTH CAN END
GENDER VIOLENCE



JÓVENES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
YÓVENES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
CONCOURSULUIA LA VIOLENȚĂ DE GÉNERO

JCVG



MIRA LOS VÍDEOS
Y VOTA !!



M + OUT



JÓVENES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

CONCURSO
yo+

PARTICIPA TU TAMBIÉN!

Ayúdanos a desarrollar una campaña de sensibilización sobre el tema “masculinidad positiva” (modelos de masculino y femenino distintos de los estereotipos).



Haz un vídeo con tu teléfono: los 4 vídeos más votados se convertirán en los vídeos oficiales del proyecto y serán difundidos en Italia, Rumania, España, Brasil, Cabo Verde y Mozambique.

SECCIONES Y CATEGORÍAS DEL CONCURSO

- SECCIÓN TRABAJO EN CLASE (nivel escuela secundaria).
- SECCIÓN ABIERTA (individuos o grupos de jóvenes menores de 30 años).

Dos modalidades de evaluación:

- Selección público.
- Selección del jurado.

CARACTERÍSTICAS DE LOS VÍDEOS Y MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

a) HAZ

Un vídeo con una duración máxima de 1 minuto, utilizando solo un teléfono (se puede utilizar App de montaje y si hay música debe ser original o contener creative commons). Cualquier persona que aparezca en el vídeo debe estar de acuerdo.

b) SUBE

El vídeo a Youtube (con título que comienza “+”, por ejemplo: “+soy yo”).

c) REGÍSTRATE

Rellenando el formulario de inscripción y añadiendo el link del vídeo (NB: la inscripción debe ser hecha por un adulto).

d) COMPARTE

Tu vídeo será publicado en la página Facebook del CONCURSO, DONDE PODRÁ SER VOTADO POR tus amigos y participará a la selección del jurado.

e) MANTENTE ACTUALIZADO

Hazte amigo del proyecto JCVG en Facebook.

SI TIENES UNA PREGUNTA > INFO: www.jcvg.eu/site/es/concursoYO

Live your tour

Turismo sostenible, buena práctica en desarrollo local

Ana Rioja

El turismo, una actividad estratégica para la economía andaluza, propone retos que relacionan la consolidación del sector, con la recuperación de zonas degradadas, la puesta en valor de la riqueza endógena del territorio, y el diseño y ejecución de una oferta turística sostenible que rompa con la estacionalidad de la actividad.

En estas páginas, dos especialistas analizan estos retos: desde la perspectiva histórico-cultural compartida por los territorios que participan en el proyecto, el antropólogo italiano Silvio Marconi. Desde el ámbito estratégico de la implementación de estrategias que permitan potenciar, en alianza amigable, sostenibilidad y turismo, Alfonso Fernández Tabales, profesor de análisis geográfico y especialista en Geografía del Turismo de la Universidad de Sevilla.

El proyecto Live Your Tour es una propuesta de trabajo para incrementar el turismo sostenible en las regiones socias de *Italia, España, Líbano y Túnez*, contando para ello

con las administraciones locales y provinciales de cada territorio. Andalucía está representada en el proyecto por el FAMSI, **Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional**. Cofinanciado por el programa ENPI CBC-MED como parte de la Política Europea de Vecindad, cuenta con un presupuesto total de 4.960.124 euros de los cuales el Programa ENPI aporta 4.464.111 euros. **El objetivo es la creación de una red transfronteriza de turismo sostenible en el Mediterráneo.**

Live Your Tour contempla un amplio catálogo de actividades de capacitación para autoridades locales y pymes del sector, mejora de infraestruc-

turas, educación ambiental, sensibilización y definición de paquetes turísticos que cuentan con el asesoramiento de un equipo multidisciplinar vinculado a los sectores ambiental, productivo y académico. Entre los valores que ha subrayado este **Comité Científico** destaca la oportunidad de trabajar con los **Grupos de Desarrollo Rural**, por su experiencia para hacer aflorar los valores endógenos del territorio, buscando el máximo resultado de las actividades en el ámbito local.

En Andalucía, el territorio definido sigue el curso del *río Guadalquivir*, uno de los recursos más potentes de la región, en términos de riqueza ambiental



15



16

14. © Fotografía de Juanedc.

15-16. Ana Rioja. Parque Nacional de Doñana, El Rocio (Almonte, Huelva).

y cultural. Con el río como hilo conductor, el proyecto se propone el impulso e intercambio de iniciativas sostenibles en el ámbito local, con la participación de siete GDR de la comunidad, participantes del proyecto: Sierra de Cazorla, Medio Guadalquivir, Condado de Huelva, Costa Noroeste de Cádiz, Aljarafe-Doñana, Gran Vega de Sevilla y Bajo Guadalquivir. En Andalucía, además de los GDR apoyan el proyecto el Área de Desarrollo y Bienestar Social de la Diputación de Cádiz, la Dirección General de Desarrollo Territorial de la Consejería de Agricultura y Pesca y, PRODETUR, sociedad perteneciente a la Diputación de Sevilla para la innovación, la promoción y el desarrollo económico local en la provincia.

Con el liderazgo de la ONG italiana Ricerca e Cooperazione, en el proyecto participan administraciones e instituciones de Italia, Province of Lecce, Management Consortium of Coastal Dune Reserve y Management Consortium of Torre Guaceto Park, de Túnez, Tunisian American Association for Management Studies-TAAMS, Líbano, United Nations Development Programme – PNUD Lebanon, Aalbeck Municipality Union, Houf Es Souayjani Municipalities Federation y American University of Culture & Education (AUCE).



Raíces y redes: el futuro sostenible se construye desde

Silvio Marconi

Antropólogo y experto en Turismo Sostenible (Italia)

No existe sostenibilidad sin el reconocimiento de que las relaciones (complejas) entre realidades, épocas, problemas, soluciones, actores sociales, disciplinas científicas... son más importantes que cada uno de esos aspectos en sí mismo. Cada acción, cada proyecto que no se enfrenta con la importancia de aquellas relaciones, de aquella complejidad, nunca puede ser sostenible, porque la misma “sostenibilidad” es el resultado de aquellas relaciones complejas y no simplemente de sus elementos.

Esto implica la necesidad de una “visión de red”, es decir una atención especial a las ‘inter-relaciones’ entre diferentes elementos, lo que se pone muchas veces en contradicción con el sistema de pensamiento que el “Occidente” moderno ha construido desde su Revolución Industrial, y que tiene sus reflejos en el sistema educacional, en la organización del trabajo, en el sistema institucional. Los papeles separados de las diferentes instituciones (Ministerios de Medio Ambiente, de Turismo, de Desarrollo Económico, de Asuntos Exteriores, distintas asesorías municipales, etc.), la formación distinta de los botánicos, los economistas, los arquitectos, los historiadores, etc., constituyen obstáculos objetivos a la verdadera realización de una “visión de red”, en el Turismo Sostenible, como en cualquier otra realidad.

La “visión de red” no es algo nuevo que nosotros, los “occidentales”, tenemos que inventar para responder de forma sostenible

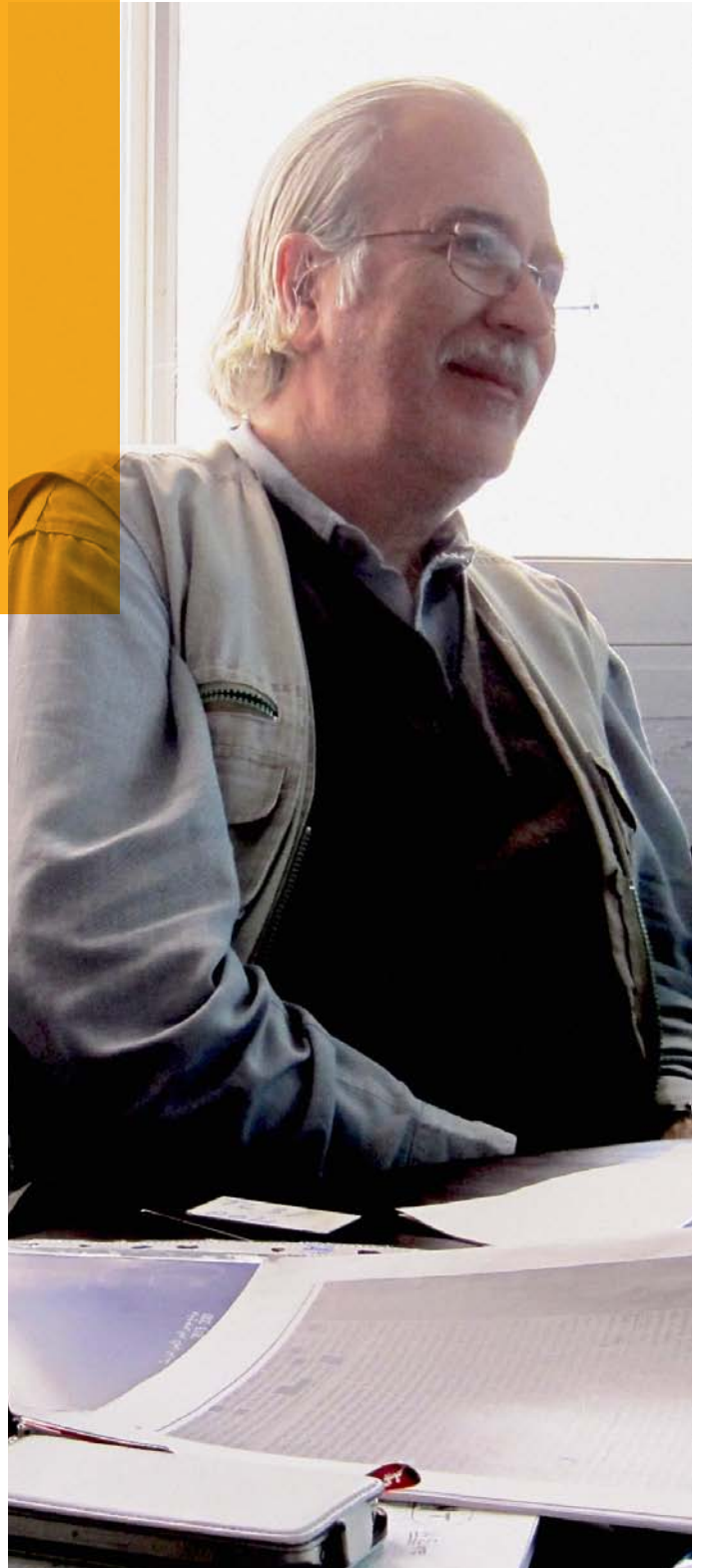
a los nuevos desafíos de la era de la globalización, de la mundialización, de la telemática. Culturas como la Fenicio-Púnica (muy importante en la historia de nuestro Mediterráneo), la del Renacimiento, la de ciudades de marinos-comerciantes como Barcelona, Venecia, Orán, Túnez, etc., en los siglos pasados, se han caracterizado en lo que hoy se llama “Occidente” por aquella “visión de red”. Otras áreas del Mundo, especialmente la India, la China, las regiones persas, etc., han estado y siguen estando caracterizadas por esta “visión de red”, a pesar de haber sufrido el mismo impacto de los resultados de la Revolución Industrial occidental. Es más, el rápido desarrollo que algunas de aquellas áreas tienen ahora, después de la derrota histórica del colonialismo occidental, es también una consecuencia del hecho de que aquella “visión de red” no se ha perdido totalmente.

Entonces, construir acciones para el desarrollo de un Turismo Sostenible con una “visión de red” representa al mismo tiempo una forma de actuar adecuada a las características (y a los problemas) de la globalización de la época de la informática, y la recuperación de una lógica que fue parte integrante de las épocas más prometedoras de nuestro Mediterráneo. En realidad, el Mediterráneo ha sido siempre una arena de choque entre modelos de desarrollo “de red” y modelos “centralizados” y cuando los segundos (por ejemplo el del Imperio Romano, el modelo de Bizancio, el modelo de las monarquías absolutistas, el modelo colonial, etc.) han ganado sobre los modelos “de red” (por ejemplo el modelo Fenicio-Púnico, el modelo islámico, el

la Historia

modelo de las Repúblicas Marineras, etc.) el desarrollo se ha canalizado de forma no sostenible. Hoy, este choque existe a todos los niveles: desde el nivel geopolítico global y regional, hasta el nivel de la planificación municipal, desde el nivel de la representación de la realidad en los procesos formativos a los sistemas de información, desde el nivel de la explotación de los recursos locales hasta el nivel de las relaciones humanas.

Utilizar la *“visión de red”* como base para acciones sostenibles significa, entonces, en nuestro Mediterráneo, recuperar también a nivel socioeconómico y cultural, turístico y del empleo, el valor de las *“redes mediterráneas”* históricas, aquellas cuyos resultados se encuentran en la cocina y en la arquitectura, en la música y en las lenguas, en los cuentos y en el paisaje, en la marinería y en los ritos, en las costumbres y en las bebidas, etc. Porque no tiene sentido ni promover una *“visión de red”* hoy sin tomar en cuenta el valor de aquellas redes mediterráneas históricas, ni crear competiciones entre áreas, sitios que en el Mediterráneo se caracterizan por poseer elementos muy similares, debido a los resultados de aquellas redes, sin promover *“paquetes mediterráneos”* integrados dirigidos a los que viven en Norte Europa, en las nuevas potencias de Asia, en las dos Américas, etc. Paquetes cuya sostenibilidad está fundada sobre la aplicación de la *“visión de red”* tanto en el espacio como en el tiempo.



Turismo rural y sostenibilidad: cómo transformar un territorio

Alfonso Fernández Tabales

Universidad de Sevilla



Actualmente parece plenamente asumida a nivel de discurso la afirmación según la cual la sostenibilidad constituye un elemento esencial en la actividad turística. Así, desde la aprobación en 1994 de la “Agenda 21 para el sector turístico y de viajes” por parte de la Organización Mundial del Turismo, en la que se fija el concepto de Turismo Sostenible, se han multiplicado las declaraciones y manifestaciones públicas en tal sentido, de forma que en el conjunto del sector turístico se acepta como verdad axiomática que la sostenibilidad no es sólo un factor clave de competitividad y distinción entre destinos, sino un requisito indispensable para mantenerse en la actividad a medio-largo plazo.

Sin embargo, a la hora de dar el paso desde la declaración teórica de principios a la plasmación práctica de modelos, instrumentos y actuaciones sostenibles, la cuestión se complica, y se incrementa la dificultad de encontrar experiencias reales que puedan ejemplificar los postulados teóricos. Dicha dificultad se intensifica aún más si se asume la sostenibilidad en su sentido pleno, es decir, no limitada al componente físico-ambiental sino abarcadora del desarrollo económico y social, plasmado en la generación de rentas y empleos; en una dialéctica entre el desarrollo económico-social, por un lado, y la conservación de la calidad ambiental, por otro, que permanece como el eje esencial del debate académico y técnico desde hace décadas.

Pese a lo anteriormente expresado, es posible señalar algunos casos concretos en los que estos principios parecen haberse plasmado en experiencias reales de turismo en el espacio rural andaluz; entre ellas pueden destacarse algunas como las descritas a continuación, cuyo punto de conexión estriba en el desarrollo de



17

proyectos iniciados de abajo a arriba, con fuerte enraizamiento territorial, y basados en la utilización de recursos patrimoniales, culturales en un caso y naturales en el otro:

El primer caso es el del **Ecomuseo del Río Caicena, en el municipio de Almedinilla (Córdoba)**, situado en el sureste de esta provincia, dentro de la Mancomunidad de Municipios de las Sierras Subbéticas Cordobesas. El propio concepto de Ecomuseo revela la clave de esta iniciativa, como es el diseño de un proyecto de turismo rural y desarrollo local sustentado en la puesta en valor del conjunto del territorio, no pretendiendo encerrar el patrimonio cultural de la localidad en un recinto cerrado sino concibiendo una diversidad de recursos repartidos por el municipio como un espacio museístico integrado. De esta forma, desde la segunda mitad de los años

en sostenible



18

noventa del pasado siglo, con impulso fundamentalmente municipal pero con participación activa de diversas asociaciones locales, se han adaptado e interpretado para la visita diferentes recursos e instalaciones, entre ellos destacan:

- Villa romana de El Ruedo, declarada Bien de Interés Cultural y posiblemente el atractivo más célebre del conjunto.
- Poblado íbero del Cerro de la Cruz, igualmente declarado B.I.C.
- Museo Histórico-Arqueológico, localizado en una antigua almazara y molino.
- Centro de Recepción y de Exposiciones Temporales.
- Taller de restauración.
- Museo de la Historia de los Movimientos Campesinos.
- Itinerarios senderistas por el conjunto del término municipal.

Pero lo más destacable no es la presencia de estos inmuebles, instalaciones o yacimientos visitables, que pueden encontrarse en otros lugares de Andalucía, sino dos rasgos que otorgan personalidad propia al proyecto: En primer lugar la superación

de un enfoque pasivo en la oferta de lugares a conocer por el visitante, mediante el esfuerzo en diseñar y programar de forma continuada actividades y eventos relacionados con los mismos, tales como visitas tematizadas, celebración de jornadas gastronómicas de carácter histórico (“Los Placeres de la Mesa Romana”), itinerarios interpretativos por los senderos, celebración de eventos técnicos sobre arqueología, talleres de arqueología, etc. Actividades en las que la participación de la población y agentes locales es uno de los objetivos declarados del proyecto.

En segundo lugar, la existencia de todo un programa interpretativo del territorio, la historia y la cultura local como el eje vertebrador de todo el discurso al que accede el visitante. No se trata así del disfrute de algunos restos históricos o culturales de forma aislada o descontextualizada, sino de ofrecer como producto turístico la comprensión de las claves explicativas de la historia y la geografía de una localidad, sin excluir los conflictos o dialécticas sociales (se exponen contenidos sobre

las luchas históricas del campesinado local, la integración de las áreas agrícolas en la globalización, los procesos de colonización de estos territorios, etc.).

El segundo ejemplo a citar se fundamenta en recursos más propiamente ambientales, se trata del caso de la **finca Veta la Palma, en el municipio de Puebla del Río (Sevilla)**. Está emplazada en un espacio marismeno anteriormente desecado para su utilización ganadera, y que desde 1982 se regenera como humedal para la práctica de la acuicultura extensiva, de hecho hoy día es la mayor piscifactoría de Andalucía en superficie. En la actualidad en la finca coexisten la explotación ganadera, agrícola y acuícola, siendo ésta última y la calidad de las aguas el sustento de una notable riqueza en avifauna, de hecho, está considerada la finca privada de mayor importancia para la conservación de aves acuáticas de toda Europa, habiendo sido incorporada la actividad turística como una más de la finca a través del diseño de varios itinerarios de turismo ornitológico.

Desde el punto de vista turístico, lo más destacable es la conversión de un posible problema (la afluencia de aves para alimentarse de la producción de la acuicultura) en una potencialidad, como es la generación de ingresos derivados de las visitas. Todo ello en un sistema integrado que puede ser calificado de ejemplar en cuanto a modelo de actividades económicas que, sin dejar de ser rentables, han generado un proceso de regeneración ecológica en un espacio anteriormente degradado.

Enlaces:

- <http://www.almedinillaturismo.es/>
- <http://ctalmedinilla.com/ecomuseo/>
- <http://www.andalucia.org/es/turismo-cultural/visitas/sevilla/otras-visitaciones/finca-veta-la-palma/>
- <http://www.lapuebladelrio.es/opencms/opencms/puebla/municipio/espaciosNaturales/veta/>

17. Ana Rioja. Parque Nacional de Doñana, El Rocio (Almonte, Huelva).

18. Ana Rioja. Parque Nacional de Doñana, El Rocio (Almonte, Huelva).



Desarrollo económico claves para globalizar buenas

Los ayuntamientos se encuentran ante un escenario que quizás solo ha tenido un precedente similar a finales de la década de los 70, cuando se definía, descubriéndolo a cada paso, un modelo de diseño y gestión de políticas públicas que estaba por inventar: eran los primeros ayuntamientos democráticos. Hace 35 años de aquel reto que ha dejado balances impecables a su favor por el desarrollo de políticas de proximidad a la ciudadanía, la promoción de iniciativas de desarrollo local y la descongestión de las instancias supramunicipales, aliviadas por el apoyo recibido de los gobiernos locales en la atención a las demandas de la ciudadanía local.

Pese a la ausencia de una financiación acorde a las competencias que asumía, y quizás justo porque los económicos no garantizaban la cobertura de las iniciativas que promovían, los recursos endógenos, aquellos económicos y no económicos del territorio, permitieron impulsar el llamado “desarrollo local”.

Cuando la ausencia, de nuevo, de recursos económicos (recursos que ya eran insuficientes), se agrava en los últimos años, vuelve a detectarse un interés creciente y un alto nivel de implicación de

los gobiernos locales por avanzar en estrategias y prácticas de desarrollo económico local. En este contexto, en los últimos años, el FAMSÍ ha impulsado, junto a organismos internacionales y multilaterales, las dos citas mundiales que hoy son el referente teórico y práctico en la concertación de prácticas de Desarrollo Económico Local. No en vano, el FAMSÍ fue, junto al PNUD y la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, la entidad organizadora del Primer Foro Mundial de Desarrollo Económico Local en Sevilla, en 2010, con la participación de un auditorio internacional que superó los 1000 asistentes de 50 países, y coordinó la secretaría técnica del II Foro, celebrado en Brasil, en 2013, con la participación de más de 3000 personas y una amplísima representación de gobiernos locales y entidades de cooperación internacional.

El Desarrollo Local, al margen de coyunturas, sus posibilidades y la virtualidad que posee para encadenar cambios positivos en el ámbito local, emerge en la actualidad, de la mano de la cooperación internacional. El escenario político, las propuestas de cambio legislativo y el resto de interrelaciones con las realidades locales y globales, nos llevan a plantearnos el escenario futuro del Desarrollo Económico Local.

Ana Rioja

19. © Fotografía de “Contando Estrelas”.



local: prácticas

“El Desarrollo Local emerge en la actualidad de la mano de la Cooperación Internacional”

El futuro del desarrollo local

Manuel Redaño

No pretendo generar un debate o comparación sobre la importancia de las distintas políticas públicas, no tengo ninguna duda que todas son importantes, incluso algunas son vitales como las políticas de sanidad, educación y servicios sociales, pero, parece claro igualmente, que alguien debe estar pensando en estrategias a medio y largo plazo para generar procesos de desarrollo que permitan crear empleos, empleos de calidad. Para comenzar, nos encontramos en una sociedad más injusta, donde unos pocos determinarán el destino y la manera de vivir de muchos, los niveles de pobreza se dispararán, las diferencias sociales se acentuarán, en resumen, se dará una concentración de poder político y financiero que nunca se conocía en nuestra historia, en definitiva, nos encontramos ante una realidad marcada por:

- Desigualdad económica, nos encontramos con un modelo comercial donde los bienes y servicios pierden espacio ante el comercio de capitales, es decir, la mayor parte del comercio mundial se basa en las transacciones de bienes intangibles, además, podemos añadir la gestión “deshumanizada” del dinero, reparto desigual de la riqueza, exclusión de la economía reproductiva y doméstica en las “reglas económicas”, dos tercios de la carga global de trabajo sin remunerar, etc.
- Desigualdad social, con una gran persistencia de la discriminación por razón de sexo, por orientación sexual, por discapacidad, por etnia, racial..., modelo patriarcal androcéntrico, basado en la división sexual del trabajo y las esferas productivas y reproductivas, modelos sociales en crisis: masculinidades y feminidades a debate, y necesidad de nuevos pactos de género, etc.
- Desigualdad en acceso a los recursos del planeta (explotación de los recursos naturales y culturales, cambio climático, seguridad alimentaria, etc.
- Crisis institucional (alejamiento de la realidad, falta de participación ciudadana en la toma de decisiones, falta de articulación institucional para la eficacia política, gestión inadecuada de los liderazgos, escasas mujeres en nivel de toma de decisiones, poca presencia de las etnias, fragilidad de los estados, etc.

Además estamos asistiendo a un momento de cambios o reformas en el concepto y en el modelo de gestión del desarrollo local, incluso en su propia existencia. Asistimos a una estrategia

política basada en la reducción de los servicios públicos que han posibilitado la desaparición de multitud de organismos cuya función principal era promover políticas de desarrollo local, así se reducen derechos de la ciudadanía y se privatizan servicios, es decir, se contribuye al empobrecimiento colectivo.

Y, para colmo, en estos momentos nos encontramos con una nueva legislación nacional sobre las competencias de los Gobiernos Locales, la *Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local*, transcurridos casi treinta años desde la entrada en vigor de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y con más de una veintena de modificaciones de su texto original, podemos decir que se ha planteado como una revisión profunda el conjunto de disposiciones relativas al completo estatuto jurídico de la Administración local, una revisión profunda pero igualmente restrictiva y retrógrada que trata a los Gobiernos Locales como meros administradores de servicios e “incapaces” de planificar y gestionar el territorio y la actividad municipal y, por ende, las políticas de desarrollo local y la generación de empleo.

Esta Ley se plantea con varios objetivos básicos:

- Clarificar las competencias municipales para evitar duplicidades con las competencias de otras Administraciones.



- Racionalizar la estructura organizativa de la Administración local de acuerdo con los principios de eficiencia, estabilidad y sostenibilidad financiera.

- Garantizar un control financiero y presupuestario más riguroso.

- Favorecer la iniciativa económica privada evitando intervenciones administrativas desproporcionadas.

- Como puede verse se echan de menos objetivos relacionados con la planificación del territorio y la gestión de servicios de calidad que posibiliten la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas. Si hacemos una lectura generosa podemos encontrar las siguientes alusiones a políticas de desarrollo, en su artículo octavo que determina las competencias propias del municipio:

a) Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística.

h) Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local.

i) Ferias, abastos, mercados, lonjas y comercio ambulante.

En su artículo trece determina las competencias propias de las Diputaciones; podemos resaltar su apartado d) La cooperación en el fomento del desarrollo económico y social y en la planificación en el territorio provincial, de acuerdo con las competencias de las demás Administraciones Públicas en este ámbito.

Cabe recordar que nuestra mejora económica y social así como el concepto de Desarrollo Local comienzan a mitad de la década de los ochenta y coincide con el protagonismo de los Gobiernos Locales como actores políticos activos del territorio. Creo que no es una casualidad, sino más bien todo lo contrario y la capacidad demostrada por los Gobiernos Locales para promover la generación de riqueza y empleo en sus respectivos territorios ha quedado demostrada.

Sinceramente, para tratarse de una Ley que pretende regular uno de los pilares de nuestro estado como son los Gobiernos Locales, las alusiones a políticas de desarrollo parecen escasas o ridículas, es decir, desaparecen de las competencias municipales la capacidad para generar riqueza

ya y empleo en nuestros territorios.

Esto que por sí solo parece un disparate

se dimensiona mucho más en la actual situación de crisis que padecemos, en definitiva, cuando más necesitamos actores que promuevan políticas de desarrollo y de empleo en los territorios menos capacidad legal y operativa se les otorga.

En este contexto todavía llama más la atención esta Ley cuando nos encontramos en pleno debate sobre el nuevo Marco Comunitario de Apoyo 2014-2020 y, al contrario de lo que determina la Ley 27/2013 o de las políticas que se están aplicando en este momento, se identifica a los Gobiernos Locales como el nivel de gobierno adecuado para el desarrollo de las políticas de desarrollo y de empleo. Así, en los debates y documentos previos del nuevo Marco Comunitario y los reglamentos de los *European Structural and Investment Funds* (ESIF – Fondos Europeos Estructurales y de Inversión) adoptados y enmendados por el Parlamento Europeo en noviembre de 2013 dibujan un escenario de aplicación de los recursos de la Unión Europea en los que se

señala a los Gobiernos Locales como ejes del desarrollo de los territorios y, con independencia de otros aspectos, destacan los siguientes elementos clave: la **estrategia de eficiencia energética y la sostenibilidad, la participación y la proximidad al territorio como estrategia de trabajo, el desarrollo local participativo, la Inversión Territorial Integrada, la innovación y la participación de operadores del tercer sector.**

Parece obvio que estamos ante dos visiones opuestas del papel de los Gobiernos Locales en el desarrollo de los territorios. Además, a día de hoy, contamos con capacidades y competencias que nos permiten decir que hay un “saber hacer” en los territorios, contamos con procesos de planificación estratégica, con equipos cualificados, tenemos infraestructuras para el desarrollo (parques empresariales, tecnológicos, etc.), que han permitido durante muchos años un crecimiento económico y una mejora de la calidad de vida de la ciudadanía importante.

Nos encontramos en una sociedad más injusta, donde unos pocos determinarán el destino y la manera de vivir de muchos



20

Pero hoy en día, con las decisiones jurídicas y presupuestarias hemos “tirado” toda nuestra historia, todo nuestra experiencia, **NO tenemos una estrategia política de desarrollo** y, como sociedad nos lo permitimos cuando tenemos el mismo nivel de paro o peor que en los años 80 y casi el mismo nivel de riqueza sino menos.

Esta situación hace que sea un momento para repensar, replantear y cuestionarnos lo que hacemos, para evaluar los avances y resultados y desde esta nueva mirada proyectar y diseñar los temas que deberían ser centrales en las actuaciones futuras de desarrollo local.

Partimos de la base de que nuestra gran oportunidad esta en lo local, necesitamos respuestas y estrategias políticas, necesitamos darle una nueva dimensión al término local,

al concepto de lo concreto y cercano en un marco histórico definido por lo virtual y lejano, por la necesidad y la imposibilidad, por lo posible y lo deseable, por tantas cuestiones que están redefiniendo las relaciones sociales y políticas.

Debemos incorporar a esta nueva reflexión factores como empleo, crecimiento económico, fomento y consolidación del tejido empresarial, nuevas formas de gobernanza relacionadas con la capacidad de nuestros actores públicos para dialogar y consensuar las políticas, responsabilidad social, sostenibilidad, igualdad de oportunidades,... Hay que resaltar, en este contexto, que uno de los instrumentos fundamentales en una estrategia de desarrollo son las agencias de desarrollo local, instrumentos públicos especializados en desarrollo local, debemos ac-

tualizarlas e incorporar nuevas visiones y misiones adaptadas a las nuevas necesidades.

En este nuevo escenario, el FAMSÍ puede y debe ser un actor importante, una red de Gobiernos Locales con mucha experiencia en desarrollo local y debe poner en valor sus experiencias en multitud de territorios y conocimientos relacionados con el Desarrollo Local, tanto en la generación y producción de conocimientos como en la divulgación y socialización de los mismos.

Creemos en la necesidad de construir y plantear un **liderazgo y estrategia de lo público como garante de los intereses colectivos** que posibilite la construcción de alianzas público-privadas como herramientas válidas para complementar y potenciar las estrategias de desarrollo, pero

siempre que fortalezcan el papel de lo local.

Nuestra visión de una estrategia de desarrollo es mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, poniendo en valor los recursos propios del territorio y aprovechando los recursos que ofrece el entorno. Además, entendemos “mejora de la calidad de vida” desde un sentido amplio e integral, **NO** con una visión meramente economicista.

Y, sobre todo, queremos fomentar una **mayor implicación social, más participación de la ciudadanía**, lo que hemos vivido hasta hoy como agentes pasivos no es sostenible, debemos empoderar a los hombres y mujeres de nuestros territorios, **necesitamos volver a ser dueños de nuestro destino**, de nuestras ilusiones y nuestras vidas.

20 © Fotografía de “El Coleccionista de Instantes”.



SEMINARIO FINAL
PROYECTO **red an^mar**
ANDALUCÍA-MARRUECOS

SÉMINAIRE FINAL
PROJET **réseau an^mar**
ANDALOUSIE-MAROCC

Chefchaouen (Marruecos)

25 - 27 / 9 / 2014



Red de Hermanamientos entre Ciudades Marroquíes y Andaluzas

شبكات التوأمة بين المدن الأندلسية والمغربية

www.an-mar.org

www.andaluciasolidaria.org

Socios y entidades socias colaboradoras del Famsi

- Diputación de Cádiz.
- Diputación de Huelva.
- Diputación de Jaén.
- Diputación de Sevilla.
- Ayuntamiento de Cádiz.
- Ayuntamiento de Jaén.
- Ayuntamiento de Sevilla.
- Ayuntamiento de Alcalá la Real.
- Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules.
- Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.
- Ayuntamiento de Alcalá del Río.
- Ayuntamiento de Algeciras.
- Ayuntamiento de Arjonilla.
- Ayuntamiento de Almedinilla.
- Ayuntamiento de Archidona.
- Ayuntamiento de Archez.
- Ayuntamiento de Arriate.
- Ayuntamiento de Baena.
- Ayuntamiento de Benalmádena.
- Ayuntamiento de Benalup – Casas Viejas.
- Ayuntamiento de El Borge
- Ayuntamiento de Bujalance.
- Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan.
- Ayuntamiento de Cantillana.
- Ayuntamiento de Camas.
- Ayuntamiento de Campillos.
- Ayuntamiento de Carcabuey.
- Ayuntamiento de Cardeña.
- Ayuntamiento de La Carolina.
- Ayuntamiento de El Carpio.
- Ayuntamiento de Casares.
- Ayuntamiento de Casabermeja.
- Ayuntamiento de Cazorla.
- Ayuntamiento de Conil de la Frontera.
- Ayuntamiento de Cuevas de San Marcos.
- Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.
- Ayuntamiento de Dos Hermanas.
- Ayuntamiento de Dos Torres.
- Ayuntamiento de Écija.
- Ayuntamiento de Espejo.
- Ayuntamiento de Hornachuelos.
- Ayuntamiento de Huelma.
- Ayuntamiento de Huerca de Almería
- Ayuntamiento de Iznajar.
- Ayuntamiento de Jimena de la Frontera.
- Ayuntamiento de Lopera.
- Ayuntamiento de Nerva
- Ayuntamiento de Medina Sidonia.
- Ayuntamiento de Mengibar.
- Ayuntamiento de Montoro.
- Ayuntamiento de Los Palacios y Villafraña.
- Ayuntamiento de Palenciana.
- Ayuntamiento de Palma del Río.
- Ayuntamiento de Palomares del Río.
- Ayuntamiento de Pozoblanco.
- Ayuntamiento de Priego de Córdoba.
- Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla.
- Ayuntamiento de Puente Genil.
- Ayuntamiento de Puerto Real.
- Ayuntamiento de La Rinconada.
- Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre.
- Ayuntamiento de San José del Valle.
- Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache.
- Ayuntamiento de San Juan del Puerto.
- Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.
- Ayuntamiento de Serrato.
- Ayuntamiento de Trebujena.
- Ayuntamiento de Torrox.
- Ayuntamiento de Utrera.
- Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas.
- Ayuntamiento de Villa del Río.
- Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa.
- Mancomunidad del Campo de Gibraltar
- Andalucía Solidaria (Programa de Canal Sur Radio)
- ASPAZ. Asociación por la Paz y la Solidaridad Internacional
- Asociación ADROCHES para el Desarrollo Rural de Los Pedroches
- Asociación Afromujer Andalucía
- Asociación Contraviesa Sostenible
- ASECOP
- Asociación de Emisoras Municipales de Andalucía (Ema rtv)
- Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS)
- Asociación de Mujeres Olivar y Género
- Asociación Mujeres entre Mundos.
- Asociación Paz con Dignidad
- Asociación de la Prensa de Cádiz (APC)
- Asociación Progresistas de España
- Asociación Sensibilizarte
- Centro de Iniciativas y Desarrollo Sostenible
- Centro de Divulgación Cultural del Estrecho, AL TARAB.
- CEMCI
- CEPES- Andalucía
- Colectivo de Lesbianas y Gays de Andalucía (COLEGA)
- Confederación de Asociaciones de Vecinos de Andalucía (CAVA)
- Consorcio Fernando de Los Ríos
- D´ALEPH
- FEANSAL. Federación Empresarial Andaluza de Sociedades Laborales
- Federación de Consumidores en Acción de Andalucía - FACUA
- Federación de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FAECTA)
- Federación de Mujeres Progresistas de Andalucía
- Federación de Empresarias de Economía Social (FEMPES)
- FEPAMIC
- Fundación CEPAIM
- Fundación CIDEAL
- Fundación Obra Social Cajasol
- Fundación ESAN
- Fundación ETEA para la Cooperación y el Desarrollo
- Fundación Europea para la Cooperación Norte – Sur (FECONS).
- Fundación Doñana 21
- Fundación Internacional APRONI
- Fundación Machado
- FUDEPA. Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía
- Fundación Origen
- Fundación Sevilla Acoge.
- Fundación Sevilla NODO entre Oriente y Occidente
- Grupo de Consultoría Estratégica Alquimia, S. L.
- IEPALA
- IFAT. Red Internacional de Comercio Justo
- Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico (IEDT) Diputación de Cádiz.
- Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria (IDEAS)
- Mare Tierra. Fundación Mediterránea.
- PRODETUR S.A.
- REAS, Andalucía
- Red Andaluza de Agroecología
- Es Posible (Programa de Canal Sur 2)
- Unión Iberoamericana de Municipalistas UIM
- Unión de Consumidores de Andalucía – UCA/UCE
- Unión Romani
- Universidad de Córdoba
- Universidad de Jaén
- Universidad de Málaga
- XUL Comunicación Social